



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO
SOCIALES Y EDUCACION**



PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ACADEMICA DOCENTE

TRABAJO DE INVESTIGACION

PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER

EN EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**APLICACIÓN DE UN PROYECTO DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA
MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES EDUCATIVOS
EN LA I.E. N° 0180, BELLAVISTA; SAN MARTÍN; 2018**

AUTOR

PROFESOR: ROGELIO TERCERO PAIMA JESÚS

ASESOR

Mg. JUAN CARLOS GRANADOS BARRETO

FERREÑAFE – 2018 –PERÚ

DEDICATORIA

Con inmenso cariño, a Gisela,
Madelleyunny, y Jimenita, por su
paciencia inagotable; por ser parte
de sus vidas y esperanza.

Rogelio.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios Padre, por iluminar cada instante de nuestra existencia y por habernos asignado la humilde tarea de ser maestros.

Para la realización de este Trabajo de Investigación recibimos el apoyo desinteresado de muchas personas, a quienes deseamos agradecer su valiosa ayuda.

Entre los primeros, nuestro asesor Mg.JUAN CARLOS GRANADOS BARRETO por la permanente ayuda, confianza y motivación que hemos recibido, a quien agradecemos sus recomendaciones que nos permitió aclarar dudas y guiarnos acertadamente durante el desarrollo de la investigación.

A todos, con quienes hemos compartido muchas horas de trabajo, intercambiado experiencias e ideas, a través de un constante proceso de interaprendizaje, que nos ha servido para ir puliendo cada vez nuestra investigación.

Finalmente, agradecemos a nuestros participantes en el proceso de la investigación: los estudiantes que son la razón de ser de nuestra profesión, los docentes que cada día buscan ser mejores para ejercer con dignidad su magisterio, y a los padres de familia, quiénes depositan en nuestras manos su más preciado tesoro, sus hijos; ya que sin ellos la realización de este trabajo hubiese sido imposible.

El autor

RESEÑA HISTORICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA Nº 0180

El Centro Educativo Nº 0180 orienta su servicio a la niñez, a los Padres de Familia y a la comunidad teniendo como marco conceptual que la educación es un proceso socio cultural permanente, orientada a la formación integral de las personas y al perfeccionamiento de la sociedad.

Como tal la educación contribuye a la socialización de las nuevas generaciones y los prepara para que sean capaces de transformar, crear cultura y de asumir sus roles y responsabilidades como ciudadanos, cabe indicar que la educación es función esencial de la familia y la comunidad; pero en sociedades, complejas , gran parte de la misma asumidas por instituciones escolares integrantes de sistemas educativas con normas y educaciones explícitas.

También nos orientamos bajo los siguientes principios educacionales:

* La educación debe ser ética, es decir debe rescatar los valores que permitan la construcción de una sociedad solidaria, justa en la que se respeta la vida y la libertad.

* La educación debe orientarse al desarrollo humano, incluyendo bajo este concepto, el desarrollo integral de aptitudes, destrezas, habilidades y conocimientos para enfrentar un mundo cambiante.

* La educación debe preparar para el trabajo, otorgando al niño capacidades laborales adecuadas no solo para emplearse en un mercado competitivo, sino para crear su propio trabajo productivo, en el marco de la transformación y modernización de la estructura productiva del país.

Una de las características educativas, es la pertinencia lo cual significa que debe ser adecuada a las características socio culturales del medio donde se desenvuelve y responder a las necesidades, proyectos y expectativas de la sociedad.

Entre una de nuestras preocupaciones ha sido el conocer la fecha de creación de nuestro Centro Educativo, es así que a través de nuestra investigación encontramos una acta de visitas original del 18 de julio de 1924. Cuyo contenido literal dice lo siguiente:

ACTAS DE VISITAS EDUCATIVAS

Visitas practicada en la escuela fiscal N° 1818 para varones que funciona en el pueblo de Bellavista ubicado en la calle Augusto B. Leguía.

El 18 de julio de 1924 constituido el inspector de Instrucción Primaria que suscribe, procedió a visitar la citada escuela obteniéndose el siguiente resultado.

Clase de escuela : Elemental

Época de su Fundación : 01 de agosto de 1918

Época en que se inició el año escolar precedente : El 01 de marzo de 1923

Época en que se inició el año escolar en curso: 10 de marzo de 1924

Nombre del Preceptor Principal: Melquecedec Grandes Angulo de 24 años de edad y 5 años de práctica en la enseñanza, con Certificado de

Instrucción Primaria obtenida el 15 de febrero de 1924, expedido por el comisionado escolar y nombrado como docente por la misma autoridad.

Nombre del Auxiliar: Felipe Tuesta Peñaherrera de 20 años de edad y 5 meses de práctica en la enseñanza.

El Centro Educativo empezó a funcionar en forma oficial el 10 de marzo de 1924 con un total de 115 alumnos.

Sufriendo una serie de modificaciones en cuanto al número y nombre tales como.

- Escuela Elemental de Varones N° 1818 desde el año de su creación hasta 1934.
- Escuela Fiscal de Varones N° 185 desde el año 1935 hasta 1942.
- Escuela Fiscal de Varones N° 183 desde el año 1943 hasta 1967.
- Escuela Pre-Vocacional de Menores N° 183 desde el año 1968 hasta 1971.
- Escuela Primaria Fiscal de Varones N° 6218 desde el año 1972 hasta 1977.
- Centro Educativo N° 16180 desde el año 1978 hasta el año 1979.
- Centro Educativo N° 101180 desde el año 1980 hasta el año 1982.
- Centro Educativo N° 0180 fusionado la escuela de hombres y mujeres desde el año 1983 hasta la actualidad.

Queremos testimoniar nuestra gratitud y nuestro más sincero reconocimiento a todos los docentes que han laborado en nuestro prestigioso plantel y a los directores que dejaron las bases y orientaciones de nuestra labor educativa.

DIRECTORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0180

- ✓ MELQUESEDEC GRANDEZ ANGULO
- ✓ TOMAS OCHOA
- ✓ GRIMALDO CELIS
- ✓ ALFONSO RUIZ RENGIFO
- ✓ DIÓGENES RUIZ RIVERA
- ✓ POLIDORO SALDAÑA RIVERA
- ✓ ARQUÍMEDES VASQUEZ LOZANO
- ✓ ROBERT MALDONADO RAMIREZ
- ✓ ARTURO MORI RUIZ
- ✓ JOSE SANGAMA CACHIQUE
- ✓ YLDEFONSO ORDÓÑEZ SALDAÑA
- ✓ SUMNER SALDAÑA RIOS.
- ✓ ROSARIO RUIZ CÁRDENAS
- ✓ HAROLD RIVERO RAMIREZ

Posteriormente cuando se dio la primera inundación la escuela elemental de mujeres se fusiona con la escuela de varones formando un solo centro educativo mixto que empieza a funcionar en el Segundo Piso de Ampliación Bellavista.

Los colores que lo identifican son:

- ROJO : Que significa la pasión, el amor y la fuerza.
- AMARILLO : La riqueza, el bienestar en lo material y espiritual.
- AZUL : La Inmensidad de los conocimientos que reciben los niños para ser hombres de bien en el futuro con sabiduría.
- VERDE : La naturaleza y la esperanza
- BLANCO : Paz y bienestar en una sociedad digna y llena de valores.
- MORADO : En homenaje al “SEÑOR DE LOS MILAGROS” nombre de Institución Educativa.
- LEMA : Estudio, trabajo, superación y Educando en Valores

En la actualidad se denomina INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA N° 0180 “SEÑOR DE LOS MILAGROS” inicial y primaria, es considerada “ALMA MATER EN EDUCACIÓN PRIMARIA” contamos con una moderna infraestructura educativa con sus servicios elementales básicos como: agua, luz, teléfono, Internet y canchas deportivas.

En conclusión la Institución Educativa N° 0180 fue fundada el 1 de agosto de 1918, actualmente tiene 93 años de creación brindando su servicio educativo a la comunidad Bellavistana.

PRESENTACIÓN

Señores Miembros del Jurado, de acuerdo con las disposiciones estipuladas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Pedro Ruiz Gallo, ponemos a vuestra consideración la evaluación del informe de investigación titulado: “Aplicación de un Proyecto de Gestión de Riesgo para mejorar la Participación de los Agentes Educativos en la I.E. N° 0180 de la provincia Bellavista, San Martín; 2018”, para obtener el Grado de Bachiller en Educación.

La presente investigación determina en qué medida la aplicación proyecto de gestión de riesgos mejora la participación de los agentes educativos en la I.E. N° 0180, de la provincia el Bellavista, San Martin, en el año 2018

Además, aporta conclusiones y sugerencias específicas que podrían constituir un referente para mejorar la participación de los Agentes Educativos en la gestión de riesgos.

Esperamos que reconozcan los aportes y atributos positivos de la presente investigación, así como que planteen las recomendaciones ante algunas deficiencias que puedan presentarse, las mismas que contribuirán a mejorar la participación de los agentes educativos en la gestión de riesgos en las I.E. y enriquecer el presente estudio.

Rogelio Tercero Paima Jesús.

ÍNDICE

CARATULA	01
DEDICATORIA	02
AGRADECIMIENTO	03
PRESENTACIÓN	04
ÍNDICE	05
RESUMEN	08
ABSTRAC	09
NTRODUCCIÓN	10
CAPITULO I	
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Planteamiento del problema	12
1.2. Formulación del problema	15
1.3. Justificación	15
1.4. Antecedentes	17
1.5. Objetivos	21
CAPITULO II.	
MARCO TEÓRICO	
2.1. Participación de los agentes educativos	22
2.1.1. La Participación	22
2.1.2. Los Niveles de Participación	24
2.1.3. Requisitos de la participación	26
2.1.4. Participación de los agentes educativos	27
- Los estudiantes	27
- Los docentes	27
- Los padres de familia y la comunidad	28
2.2. Proyecto de Gestión de Riesgo.	30
2.2.1. Proyectos	30

2.2.2. Factores de riesgo.	30
- Los Desastres	30
- Las Amenazas	31
- La Vulnerabilidad.	34
2.2.3. Los riesgos y sus características	36
2.2.4. Capacidades para reducir riesgos.	37
2.2.5. La Gestión de Riesgos.	38
2.2.5.1. Tipos de gestión de riesgos.	40
- La Gestión Correctiva.	40
- La Gestión Prospectiva.	40
- La Gestión Reactiva,	41
2.2.6. La I.E. y la gestión de riesgos.	42
2.2.7. La Gestión de Riesgos y en la alimentación escolar.	48
2.2.7.1. Hábitos alimenticios negativos.	49
2.2.7.2. Alimentos Causantes de enfermedades.	50

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis	52
3.1.1. Hipótesis general	52
3.1.2. Hipótesis específicas	52
3.2. Variables	52
3.2.1. Definición conceptual	52
3.2.2. Definición operacional	53
3.2.3. Variable, dimensiones, indicadores.	53
3.3. Metodología	55
3.3.1. Tipo de estudio	55
3.3.2. Diseño de investigación	55
3.4. Población y muestra	56
3.5. Método de investigación	56

3.6. Técnicas e instrumentos de investigación	56
3.7. Métodos de análisis de datos	57

CAPITULO VI

RESULTADOS

4.1. Descripción	58
4.2. Discusión	72
4.2.1. Discusión a nivel de resultados	72
4.2.2. Discusión a nivel de antecedentes	74
4.2.3. Discusión a nivel de marco teórico	76

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

5.1. Conclusiones	78
5.2. Sugerencias	80

CAPITULO VI

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

6.1. Referencias Bibliográficas	83
---------------------------------	----

ANEXOS

Anexo N° 01	Operacionalización de la variable
Anexo N° 02	Matriz de consistencia.

- Anexo N° 03. Programa Experimental
- Anexo N° 04. Instrumentos.
Validación del instrumento.
- Anexo N° 05 Ficha Técnica.
- Anexo N° 06 Tabla de especificaciones

RESUMEN

La poca participación de los agentes educativos en favor de la institución, motivaron la planeación de una investigación cuyo objetivo fue determinar la influencia de la aplicación de proyecto de gestión de riesgos en la participación de los agentes educativos en la I.E. N° 0180, Bellavista, San Martín, 2018.

El diseño de investigación fue el pre y pos test con un solo grupo, conformado por 77 sujetos muestrales, seleccionado de manera no probabilística y por conveniencia; a quienes se aplicó un cuestionario validado mediante juicio de expertos. Para el análisis de los datos se empleó técnicas estadísticas descriptivas; para probar las hipótesis se empleó la t de student, los datos fueron procesados en Microsoft Excel y SPSS.

Los resultados indican un incremento notable en la participación de los agentes educativos en sus diferentes niveles después de la intervención; lográndose que el 58% de los docentes, el 45% de los estudiantes y el 36% de los padres de familia alcanzaron el nivel de control ciudadano cuyos puntajes oscilan entre 27 y 30 puntos; en esa tendencia, el 41% de los docentes, el 30% de los estudiante y el 32% de padres de familia lograron el nivel de poder delegado, cuyos puntajes fluctúan entre 23 y 26 puntos respectivamente. En efecto, la prueba de hipótesis demuestra mediante la comparación de medias obtenidas entre ambas pruebas, confirman la influencia significativa de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos en la mejora de la participación de los agentes educativos con niveles de confianza del 95%.

En conclusión, la aplicación del proyecto de gestión de riesgos influyó significativamente en la participación de los agentes educativos en la I.E. N° 0180, Bellavista, San Martín, 2018; es decir, la mayoría de los agentes educativos mejoraron su participación; por cuanto, alcanzaron el nivel de control ciudadano y poder delegado.

Palabras claves: Participación, gestión de riesgos, agentes educativos

ABSTRACT

The low participation of educators in favor of the institution, motivated planning a study aimed at determining the influence of the implementation of project risk management in the participation of educators in I.E. N° 0180, Bellavista, San Martín, 2018.

The research design was the pre and post test with one group, consisting of 77 sample subjects, selected from non-probabilistic manner and for convenience; to a validated questionnaire was applied by expert judgment. For data analysis, descriptive statistics were employed; to test hypotheses student t was used. The data were processed in Microsoft Excel and SPSS.

The results indicate a significant increase in the participation of educators at different levels postoperatively; achieving that 58% of teachers, 45% of students and 36% of parents reached the level of citizen control whose scores range between 27 and 30 points; that trend, 41% of teachers, 30% of students and 32% of parents achieved the level of delegated power, with scores ranging between 23 and 26 points respectively. In fact, hypothesis testing demonstrated by comparing means obtained between the two tests confirm the significant influence of project implementation risk management in improving the participation of educational agents with confidence levels of 95%.

In conclusion, the application of risk management project significantly influenced the participation of educators in I.E. N° 0180, Bellavista, San Martín, 2018; that is this, most educators improved their participation; because, reached the level of delegated power and citizen control.

Keywords: Participation, risk management, educational agents

INTRODUCCIÓN

Los fenómenos naturales en cualquier contexto constituyen un potencial de peligro, los que pueden ocasionar daños a los bienes y a las personas, este problema se agudiza aún más debido a diversos factores tales como ambientes deteriorados, hacinamiento, escasez de recursos, inadecuada educación, descuido de las autoridades, desorganización o la falta de participación activa en nuestro caso de los agentes educativos.

Además no se puede soslayar la baja capacidad de respuesta de la Administración por parte del estado, la débil participación de los agentes sociales y su poca resiliencia, sumándose la organización inadecuada para prevenir riesgos y mitigar desastres.

Por otro lado, las I.E. no están exentas de esta situación, ya que al ser centros donde debería promoverse la participación y concertación democrática entre sus diversos actores a través de sus diversos comités, se encuentran lejos de ser verdaderamente los entes de motivación para ejercer una participación activa y dar una respuesta adecuada a las emergencias que se puedan presentar.

Ante esta situación se ha realizado la presente investigación que busca dar respuesta a la problemática antes mencionada, con la finalidad de mejorar la participación de los agentes educativos en las I.E.

El presente estudio signado “Aplicación de un proyecto de gestión de riesgos para mejorar la participación de los agentes educativos en la I.E. N° 0180, provincia Bellavista, San Martín, 2018”, consta de seis capítulos que a continuación se describen:

En el capítulo I, llamado PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN se describe la escasa participación de los agentes educativos en la ejecución de proyectos de gestión de riesgos, se formula el problema y la justificación de la investigación: así también mencionamos los antecedentes relacionados con las variables estudiadas, finalmente se plantea el objetivo para determinar en qué medida la aplicación del

proyecto de gestión de riesgos mejora la participación de los agentes educativos en la I.E. N° 0180, Bellavista, San Martín, 2018.

En el capítulo II, titulado MARCO TEORICO se presentan conceptos relacionados a las variables de estudio, se describe la participación de los agentes educativos y los proyectos de riesgos, los factores de riesgo, los riesgos y sus características.,

En el capítulo III, denominado MARCO METODOLOGICO se plantea las hipótesis y se definen las variables de estudio, en el aspecto conceptual y operacional, así mismo se describe la metodología cuantitativa y el diseño pre experimental con un Grupo de Pre y Post Test, se menciona la población en estudio y la muestra seleccionada a criterio de los investigadores. Respecto a las técnicas de recolección de datos se menciona: (a) La observación directa para recoger información sobre el comportamiento de la variable dependiente; (b) La observación indirecta, para medir el nivel de participación de los agentes educativos antes y después de aplicado el programa experimental.

En el capítulo IV, titulado RESULTADOS se presenta los resultados obtenidos en los tres niveles: Nivel de participación de los agentes educativos padres de familia, alumnos y docentes.

En el capítulo V, denominado CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS se concluye que la aplicación del proyecto de gestión de riesgos mejora significativamente la participación de los agentes educativos en la I.E. N° 0180, de la provincia Bellavista, San Martín en el año 2018, del mismo modo se propone sugerencias a los diversos actores educativos, autoridades del sector educación, responsables de UGEL, etc., para mejorar la participación de todos los agentes educativos para gestionar los riesgos en las I.E. de forma acertada.

En el capítulo VI, denominado como REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS se mencionan alfabéticamente todas las fuentes consultadas en la presente investigación, tanto bibliográficas como direcciones de internet.

Finalmente, se adjuntan los ANEXOS necesarios que complementan el estudio en cuanto a instrumentos de investigación. Consistentes en fichas, registros, cuestionarios, operacionalización de la variable, matriz de consistencia, plan maestro y el programa experimental que se aplicara, cada uno de ellos con sus respectivas fichas de validación de expertos.

II

ASPECTOS DE LA PROBLEMÁTICA

REALIDAD PROBLEMÁTICA

A nivel mundial los fenómenos naturales siempre encierran un potencial de peligro, pues en su ocurrencia hay una alta probabilidad que provoque daños a los bienes y en las personas. En este caso se convierten en una amenaza. Sin embargo, también existen fenómenos naturales de considerable fuerza que no son necesariamente una amenaza, cuando no hay poblaciones donde ocurre el fenómeno, para que ocurra peligro, riesgo o desastre se requiere ambientes deteriorados, hacinamiento, escasez de recursos, inadecuada educación, descuido de las autoridades, desorganización o la falta de participación activa en nuestro caso de los agentes educativos.

Es a partir de la cumbre de la tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992 cuando se pone de manifiesto, tanto en la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo como en el llamado Programa 21, la necesidad de promover una participación real de la sociedad para alcanzar un desarrollo sostenible, ante la baja capacidad de las instituciones de dar respuesta ante los problemas ambientales que se presentan en sus comunidades, un análisis de esta cuestión según Galante, J. (2005) portavoz de Ecologistas en Acción en la Mesa Redonda “Participación e Integración de los Agentes Sociales en la Gestión Ambiental”, concluye que la baja capacidad de respuesta de la

administración es debido a las estructuras y procedimientos rígidos y jerárquicos propios de la Administración pública, la distribución difusa de funciones o roles de los agentes sociales, la deslocalización de las causas y efectos de los problemas ambientales, la existencia de una política partidarista por encima de las lógicas sociales, la falta de credibilidad de las autoridades del sector y la ausencia de sistemas adecuados para que los agentes sociales expresen sus opiniones y preferencias sobre cuestiones concretas sobre problemas ambientales que le afectan.

Según el VI Congreso Nacional del Medio Ambiente, las dificultades de la participación, se debe a que los gestores públicos han evitado los procesos de participación esgrimiendo diversas razones, tales como: El público es ignorante o apático, el costo del tiempo que hay que invertir en el proceso de participación es desproporcionado respecto a los beneficios esperados, las gestiones suelen considerar que sólo ellos pueden tomar decisiones y emitir juicios de valor, se considera que todo hay que hacerlo de acuerdo a ley; las autoridades suelen manipular de acuerdo a sus intereses a los actores sociales.

En nuestro país la educación ambiental para la gestión de riesgos es un instrumento básico de la gestión ambiental preventiva utilizada para proteger y administrar eficientemente el medio ambiente, así como, para generar en la población valores, comportamiento y actitudes que tiendan a un ambiente equilibrado, a la preservación del ambiente, para una mejor calidad de vida; los ciudadanos adultos, jóvenes y los niños son conscientes de la necesidad de cuidar el ambiente donde se desarrollan, su participación es lo que permitirá la continuidad en el futuro de las medidas que se tomen en la gestión de riesgos, a la par de satisfacer

las necesidades básicas de niños y jóvenes es fundamental el papel de las instituciones educativas en la capacitación, la planificación y la toma de conciencia para incorporar en ellos valores, actitudes, comportamientos ecológicos y éticos que nos permitan pensar en el futuro en donde el hombre actúe de manera más armoniosa con el ambiente.

La participación de los agentes educativos en las instituciones educativas está normado a través de CONEI, donde se establece las estrategias que permitan la participación en la gestión de la escuela, empezando por su composición en donde la distribución en cuanto a sus integrantes es inequitativa lo que supone un impedimento de la participación en donde la representatividad de los estudiantes no aparece y los padres de familia son los invitados de piedra y manipulados por intereses personales y/o políticos de las autoridades educativas, en esta situación es poco probable la participación de estos actores en la gestión de riesgos en la institución educativa, a lo mucho por obligación participan en simulacros de sismo pero es nula su involucramiento en la planificación, ejecución de evaluación de gestión de riesgos de desastre.

La región San Martín es escenario de diferentes problemas ambientales entre ellos las inundaciones y movimientos teluricos que significan riesgos para la población. Su continua ocurrencia genera daños y pérdidas de casas y áreas productivas agrícolas y otros interrumpiendo el proceso de desarrollo local, así lo sostiene el Quinto Plan de Acción DIPECHO (2009) San Martín, precisa que las comunidades desarrollan una creciente vulnerabilidad inducida por la inadecuada ocupación del territorio, una evidente fragilidad social, débil capacidad de respuesta participativa de la sociedad, así como, la poca resiliencia condicionada

por los bajos ingresos y alto índice de pobreza; la situación se agudiza por los altos niveles de insalubridad y desnutrición. A esto se suma la débil organización y ausencia de capacidades para prevenir riesgos y mitigar desastres, difícil acceso a ciertas zonas durante la temporada de lluvia, falta de materiales educativos y equipos de alerta temprana en los gobiernos locales, instituciones educativas y centros de salud.

En nuestra provincia y localidad se observa esta misma problemática; en nuestra Institución Educativa la reducción de riesgos de desastres y respuesta a emergencias es aún muy débil, los comités al interior del claustro no funcionan y en la mayoría de casos sólo reaccionan ante la ocurrencia, la infraestructura de la escuela es inadecuada, está expuesta al deterioro permanente por la lluvia, inundaciones y no se habilitan oportunamente por falta de recursos. Los alumnos, profesores, directivos y padres de familia en la mayoría de veces, son indiferentes ante esta situación, ello se agrava por su falta de motivación para participar activamente y dar una respuesta adecuada a las emergencias, ello ocasionado por la falta de conocimiento, capacitación, poca resiliencia, la falta de organización y planificación oportuna.

Ante esta situación formulamos el siguiente proyecto que busca dar respuesta a la problemática detectada.

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

3. A nivel mundial los fenómenos naturales siempre encierran un potencial de peligro, pues en su ocurrencia hay una alta probabilidad que provoque daños a los bienes y en las personas. En este caso se convierten en una amenaza. Sin embargo, también existen fenómenos naturales de

considerable fuerza que no son necesariamente una amenaza, cuando no hay poblaciones donde ocurre el fenómeno, para que ocurra peligro, riesgo o desastre se requiere ambientes deteriorados, hacinamiento, escasez de recursos, inadecuada educación, descuido de las autoridades, desorganización o la falta de participación activa en nuestro caso de los agentes educativos.

4. Es a partir de la cumbre de la tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992 cuando se pone de manifiesto, tanto en la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo como en el llamado Programa 21, la necesidad de promover una participación real de la sociedad para alcanzar un desarrollo sostenible, ante la baja capacidad de las instituciones de dar respuesta ante los problemas ambientales que se presentan en sus comunidades, un análisis de esta cuestión según Galante, J. (2005) portavoz de Ecologistas en Acción en la Mesa Redonda "Participación e Integración de los Agentes Sociales en la Gestión Ambiental", concluye que la baja capacidad de respuesta de la administración es debido a las estructuras y procedimientos rígidos y jerárquicos propios de la Administración pública, la distribución difusa de funciones o roles de los agentes sociales, la deslocalización de las causas y efectos de los problemas ambientales, la existencia de una política partidarista por encima de las lógicas sociales, la falta de credibilidad de las autoridades del sector y la ausencia de sistemas adecuados para que los agentes sociales expresen sus opiniones y preferencias sobre cuestiones concretas sobre problemas ambientales que le afectan.

5. Según el VI Congreso Nacional del Medio Ambiente, las dificultades de la participación, se debe a que los gestores públicos han evitado los procesos de participación esgrimiendo diversas razones, tales como: El público es

ignorante o apático, el costo del tiempo que hay que invertir en el proceso de participación es desproporcionado respecto a los beneficios esperados, las gestiones suelen considerar que sólo ellos pueden tomar decisiones y emitir juicios de valor, se considera que todo hay que hacerlo de acuerdo a ley; las autoridades suelen manipular de acuerdo a sus intereses a los actores sociales.

6. En nuestro país la educación ambiental para la gestión de riesgos es un instrumento básico de la gestión ambiental preventiva utilizada para proteger y administrar eficientemente el medio ambiente, así como, para generar en la población valores, comportamiento y actitudes que tiendan a un ambiente equilibrado, a la preservación del ambiente, para una mejor calidad de vida; los ciudadanos adultos, jóvenes y los niños son conscientes de la necesidad de cuidar el ambiente donde se desarrollan, su participación es lo que permitirá la continuidad en el futuro de las medidas que se tomen en la gestión de riesgos, a la par de satisfacer las necesidades básicas de niños y jóvenes es fundamental el papel de las instituciones educativas en la capacitación, la planificación y la toma de conciencia para incorporar en ellos valores, actitudes, comportamientos ecológicos y éticos que nos permitan pensar en el futuro en donde el hombre actúe de manera más armoniosa con el ambiente.
7. La participación de los agentes educativos en las instituciones educativas está normado a través de CONEI, donde se establece las estrategias que permitan la participación en la gestión de la escuela, empezando por su composición en donde la distribución en cuanto a sus integrantes es inequitativa lo que supone un impedimento de la participación en donde la representatividad de los estudiantes no aparece y los padres de familia son los invitados de piedra y manipulados por intereses personales y/o políticos de las autoridades educativas, en esta situación es poco probable la

participación de estos actores en la gestión de riesgos en la institución educativa, a lo mucho por obligación participan en simulacros de sismo pero es nula su involucramiento en la planificación, ejecución de evaluación de gestión de riesgos de desastre.

8. La región San Martín es escenario de diferentes problemas ambientales entre ellos las inundaciones que significan riesgos para la población. Su continua ocurrencia genera daños y pérdidas de casas y áreas productivas agrícolas y otros interrumpiendo el proceso de desarrollo local, así lo sostiene el Quinto Plan de Acción DIPECHO (2009) San Martín, precisa que las comunidades desarrollan una creciente vulnerabilidad inducida por la inadecuada ocupación del territorio, una evidente fragilidad social, débil capacidad de respuesta participativa de la sociedad, así como, la poca resiliencia condicionada por los bajos ingresos y alto índice de pobreza; la situación se agudiza por los altos niveles de insalubridad y desnutrición. A esto se suma la débil organización y ausencia de capacidades para prevenir riesgos y mitigar desastres, difícil acceso a ciertas zonas durante la temporada de lluvia, falta de materiales educativos y equipos de alerta temprana en los gobiernos locales, instituciones educativas y centros de salud.
9. En nuestra provincia y localidad se observa esta misma problemática; en nuestra Institución Educativa la reducción de riesgos de desastres y respuesta a emergencias es aún muy débil, los comités al interior del claustro no funcionan y en la mayoría de casos sólo reaccionan ante la ocurrencia, la infraestructura de la escuela es inadecuada, está expuesta al deterioro permanente por la lluvia, inundaciones y no se habilitan oportunamente por falta de recursos. Los alumnos, profesores, directivos y padres de familia en la mayoría de veces, son indiferentes ante esta situación, ello se agrava por su falta de motivación para participar

activamente y dar una respuesta adecuada a las emergencias, ello ocasionado por la falta de conocimiento, capacitación, poca resiliencia, la falta de organización y planificación oportuna. Ante esta situación formulamos el siguiente proyecto que busca dar respuesta a la problemática detectada.

¿En qué medida influye la aplicación del proyecto de gestión de riesgos en la participación de los agentes educativos en la I.E. N° 0180 – Bellavista, San Martín, ¿2018?

9.1.1. RESEÑA HISTORICA I.E. “N° 0180 “SEÑOR DE LOS MILAGROS” , INICIAL, PRIMARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR.

9.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿En qué medida influye la aplicación del proyecto de gestión de riesgos en la participación de los agentes educativos en la I.E. N° 0180 – Bellavista, San Martín, ¿2018?

9.3. OBJETO:

9.4. CAMPO DE ACCIÓN:

9.5. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO:

La Presente investigación se justifica porque permitirá brindar aportes en los siguientes campos:

Teórico, en este campo la presente investigación permitirá distinguir conceptos y teorías sobre la gestión de riesgos, con la finalidad de prevenir los posibles daños que causen los desastres naturales.

Metodológico, la presente investigación pondrá al servicio de otros investigadores instrumentos válidos para la recolección de información respecto a la participación de los agentes educativos en la gestión de riesgos.

Pedagógico, el estudio permitirá recoger información respecto a la participación de los diferentes agentes educativos en la gestión de riesgos de la institución, así como información referida al desarrollo de proyectos que permitan desarrollar capacidades, y actitudes en la conservación del medio ambiente escolar y comunal.

Normativo, el proyecto tiene su fundamento legal desde la Constitución Política del Perú, Capítulo I, Art. 2, Art. 7; Cap. II, Art. 68-69; el código del medio ambiente D.L. 613, Art. I y II, D.S. 005-88-SGMD de los Comité de Defensa Civil y las Normas Educativas para el Desarrollo de Actividades 2011.

Social, Frente al problema de la falta de conciencia participativa en la gestión de riesgo en una determinada organización o comunidad los resultados de la presente investigación contribuirán a validar y aportar conclusiones y recomendaciones específicas que podría constituir un referente para mejorar la participación de los agentes educativos en la gestión de riesgos.

1.1. Antecedentes

Perales, M.J. (1999) en su trabajo “Análisis de Distintas Estrategias para la Participación de los Padres en la Escuela”, realizado en Salamanca, España, establece que la participación de los padres de familia debe hacerse a través de los consejos escolares del centro el cual hará posible su intervención en los procesos educativos, en la elaboración del PEI, el Proyecto Curricular y el Reglamento Interno, este trabajo guarda relación con la variable dependiente de nuestro proyecto.

Ponte, E. (2010) en su estudio “La Participación Ciudadana y el Desarrollo Sostenible” a partir de la cumbre realizada en Río de Janeiro en 1992, concluye que en la gestión de riesgos se debe implantar técnicas y métodos específicos de participación, se deben crear órganos de participación, establecer canales de comunicación claros y fluidos; establecer estrategias que animen a la participación e incorporar a todo el personal de una organización en el proceso de riesgos, de igual modo en nuestro proyecto se aplicarán métodos y técnicas validados que permitirán mejorar la participación y comunicación de los agentes educativos en la gestión de riesgos de la institución educativa y comunidad.

Gabutti, Elba (2001) en su estudio “La Participación Ciudadana en los Problemas Ambientales Urbanos”, realizado en Argentina, concluye que los jóvenes y los niños son conscientes de la necesidad de cuidar el ambiente y que la participación de los mismos es lo que permitirá la continuidad en el futuro de las medidas que se tomen en defensa del ambiente. A la par de satisfacer las necesidades básicas de los niños y jóvenes es fundamental el papel de las escuelas en la educación, la

capacitación y la toma de conciencia para incorporar en ellos valores, actitudes, comportamientos ecológicos y éticos que permita pensar en el futuro el hombre actuará de manera más armoniosa con el ambiente. Coincidimos con el presente autor ya que reconocemos que los niños y jóvenes se preocupan por el cuidado del medio ambiente y son las instituciones educativas los entes primordiales en desarrollar la conciencia ambiental de los agentes educativos.

Torres, R. (2001) en su investigación “Participación Ciudadana y Educación”, realizado en Uruguay, concluye que la participación para convertirse en instrumento de desarrollo, empoderamiento y equidad social, debe ser significativa y auténtica, involucrar a todos los actores, diferenciando pero sincronizando sus roles, y darse en los diversos ámbitos y dimensiones de lo educativo: desde el aula de clase hasta la política educativa, dentro de la educación escolar y también en la extra escolar. Nuestra investigación retoma lo mencionado por el autor, ya que consideramos que la participación en la gestión de riesgos debe involucrar a todos los actores educativos teniendo en cuenta el rol que cumple en la organización para alcanzar los objetivos propuestos.

En nuestro país el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Defensa Civil han desplegado en los últimos años una labor coordinada en torno al tema de resolución de riesgos en las instituciones educativas y los resultados empiezan a dar sus frutos. Los procesos de capacitación y concientización dirigidos a docentes y estudiantes; los cambios de currículo, la incorporación de metodologías y tecnologías apropiadas, indican que la gestión de riesgos ha llegado para ser trabajado en nuestras instituciones educativas. Para poder implementar nuestro proyecto tomamos como antecedente base para nuestra investigación:

Narvaez, L. (2009) en su trabajo “La Gestión del Riesgo de Desastre”, un Enfoque Basado en Procesos, realizado en Lima, Perú, en el cual la obra propone como herramientas conceptual dirigida a actores sociales e instituciones comprometidos con la gestión de riesgos de desastre, buscar avanzar en la comprensión del riesgo y su intervención a través de un enfoque basado en procesos, como un aporte para mejorar la coordinación de sistemas organizacionales con énfasis en los existentes en la Sub Región Andina y de la Selva del Perú. Consideramos este antecedente porque tiene relación con la variable independiente.

Salazar, L. (2002) en el foro Ciudades para la Vida, en la obra “Gestión Comunitaria de Riesgos”, respondiendo a sus esfuerzos por contribuir al fortalecimiento de capacidades para el desarrollo humano sostenible en el Perú, presenta un manual con la finalidad de brindar herramientas conceptuales y metodológicas para que los diversos actores de las comunidades de base estén en condiciones de gestionar los riesgos en sus respectivos ámbitos territoriales y concluye que el espíritu del trabajo es transmitir la necesidad ineludible de la acción comunitaria concertada para hacer frente a los riesgos de desastres, acción que supone el diseño de planes, programas y proyectos de gestión de riesgo, en el marco del sistema nacional de Defensa Civil. Este antecedente guarda relación con nuestra investigación ya que busca desarrollar en los diferentes actores educativos, capacidades de gestión que permitan hacer frente a posibles riesgos de desastres.

En la Región San Martín en el marco del Proyecto DIPECHO (2009) se elabora el Proyecto de Inserción de la Reducción de Riesgos en la Educación, cuyo ámbito de ejecución estuvo ubicado en la zona que cubre los distritos de Chipurana, Papaplaya en la provincia de San

Martín y los distritos de Picota, San Cristóbal y San Hilarión de la provincia de Picota. El proyecto benefició a 7,352 personas entre las que se encontraron autoridades, líderes de comunidades, alumnos, profesores, población, todos directamente expuestos a inundaciones, como producto de la capitalización de experiencias se identificaron cuatro componentes que forman parte del proceso de inserción de la reducción de riesgos en el proceso educativo, siendo estos: La planificación, prevención e inserción de herramientas de gestión en instituciones educativas, aplicación del piloto del texto escolar Reducción de Riesgos de Desastres y Respuesta a Emergencias desde las Instituciones Educativas para alumnos del Tercer y Cuarto Grado de Primaria, preparar a la escuela como plataforma para una mayor sensibilización de comunidades vulnerables y educación sanitaria en caso de emergencia a nivel local con instituciones públicas, centros de salud, promotores de salud y la comunidad en general.

El Proyecto Educativo Aprendes (2004 al 2007) también realizó una experiencia en las escuelas unidocentes y multigrados de nuestra región, aplicando la metodología activa tanto para la gestión pedagógica y la gestión institucional, buscando involucrar a los actores educativos en los diferentes organismos que conforman la I.E. centrándose en el trabajo con los CONEI (Consejo Educativo Institucional) para generar la participación, concertación y vigilancia ciudadana en las diferentes escuelas, podemos decir que este antecedente guarda relación con la presente investigación ya que a través de éste buscamos generar la participación de los agentes educativos para gestionar los posibles riesgos en las instituciones educativas.

9.6. OBJETIVO:

9.6.1. GENERAL:

10. Determinar la influencia de la aplicación de proyecto de gestión de riesgos en la participación de los agentes educativos en la I.E. N° 0180, Bellavista, San Martín, 2018.

10.1.1. ESPECIFICOS:

- Establecer la influencia de la aplicación de proyecto de gestión de riesgos en la participación de los docentes de la I.E. N° 0180, Bellavista, San Martín, 2018.
- Analizar la influencia de la aplicación de proyecto de gestión de riesgos en la participación de los alumnos de la I.E. N° 0180, Bellavista, San Martín, 2018.
- Evaluar la influencia de la aplicación de proyecto de gestión de riesgos en la participación de los padres de familia de la I.E. N° 0180, Bellavista, San Martín, 2018.

III

MARCO TEÓRICO

2.1. Participación de los agentes educativos

2.1.1. La Participación

Torres, R.M. (2001) en su trabajo *Participación Ciudadana y Educación*, sostiene que la *participación* (social, ciudadana, comunitaria, popular) ha sido fundamentalmente una reivindicación de los sectores y actores subordinados y de los sectores progresistas. En el terreno educativo, ha sido asimismo bandera del pensamiento y de las corrientes político-pedagógicas de avanzada. Hoy, el discurso de la participación ha copado el discurso público, a nivel nacional e internacional, y es levantado por todos: el Estado, la sociedad civil, el mercado y la cooperación internacional. No obstante, igual que con “sociedad civil” y “comunidad”, la “participación” que invocan, impulsan o reclaman los diversos actores, no es la misma. Esto explica en parte por qué la falta de participación y de consulta permanece como tema crítico levantado desde muchas organizaciones sociales, y en particular desde los docentes y sus gremios, mientras que del lado del Estado y las agencias se percibe un despliegue inédito de la participación a todos los niveles, tanto en la institución escolar como en la política educativa.

Bibliotecas enteras se han escrito sobre el tema de la *participación*, y desde muy diversas corrientes y posturas. El discurso de la participación ha alimentado históricamente opciones comprometidas con el cambio político y social, la liberación y la equidad, y también con el mantenimiento del status quo, la concentración del capital y del poder en pocas manos, el llano eficientismo y la reducción de costos.

No obstante la abundante investigación y producción intelectual sobre el tema, persiste en general una visión ingenua y voluntarista de dicha

participación, sus condiciones, mecanismos y eficacia. Desde el nivel micro hasta el macro, se han acumulado muchas frustraciones y fracasos, mostrando la enorme complejidad que reviste la instauración de una cultura participativa en el seno de las instituciones, tanto del Estado, la sociedad civil, las empresas y las agencias internacionales de cooperación.

Tratándose de un concepto camaleónico, éste requiere ser sometido en cada caso concreto a la pregunta: Participación, ¿para qué? De aquí derivarán las preguntas y respuestas referidas a actores, roles, niveles y ámbitos de la participación, y a las condiciones necesarias para hacerla efectiva.

Puesto que la educación es un derecho, un bien público y “asunto de todos”, la “participación en educación” remite a un amplio conjunto de actores (individuales y colectivos), espacios, niveles, dimensiones, ámbitos y alcances.

El tema de la participación se centra en torno a la institución escolar y a dos espacios: uno interno -el aula- y otro “externo” - la comunidad. Curiosamente, la institución escolar como tal se mantuvo durante mucho tiempo como una caja negra, poco analizada en sus pautas, sus relaciones y su dinámica internas, y en esa medida ajena al tema mismo de la participación. Hoy, empieza apenas a reconocerse la complejidad de la micropolítica institucional de la escuela, cruzada por una lucha de poder y una lucha cultural entre alumnos, docentes, administradores y padres de familia, tanto por el significado de la educación y de la escuela como por los recursos y los espacios. En ausencia de esta comprensión, la institución y la comunidad escolar aparecen como meros repositorios de directrices, y su falta de aplicación como problema de comprensión y de ejecución de lo normado. (Ball 1989; Ezpeleta 1996; Ezpeleta y Furlán 1992; Frigerio, Poggi y Giannoni 1997; Anderson 1999).

2.1.2. Los Niveles de participación

Hay diversas aproximaciones a los niveles de participación. Orrego, C. (en Gobierno de Chile 2001) distingue siete niveles:

- a. Manipulación: el objetivo es gestionar el apoyo ciudadano a partir de participación que es más bien nominal (por ejemplo, comités consultivos meramente formales);
- b. Información: se provee información sobre derechos, responsabilidades y opciones;
- c. Consulta: los ciudadanos son invitados a opinar;
- d. Representación: implica algún grado de influencia, principalmente a través de representantes ciudadanos en órganos directivos o consultivos;
- d. Asociación: el poder se redistribuye mediante la negociación entre ciudadanos y autoridades.
- e. Poder delegado: los ciudadanos participan en el proceso de toma de decisiones o de ejecución;
- f. Control Ciudadano: los ciudadanos administran el programa o el curso de acción.

En el campo educativo, la participación ciudadana entendida como toma de decisiones o control es más bien excepcional, tanto a nivel micro como macro. La noción más extendida de *participación* es la que la asocia a *acceso*, *asistencia* o *uso* del servicio educativo (de hecho, así está categorizado este indicador en muchos glosarios internacionales). Priman las comprensiones instrumentales (participar como ejecutar o gestionar un plan o una acción definidos por terceros) y contributivas (participar como dar: dinero, trabajo, tiempo, respuestas correctas, etc) del término. A nivel de la institución escolar, predomina la participación nominal (docentes, alumnos, padres y comunidad). En el plano de la

política y la reforma educativa operan todos estos niveles, con variaciones importantes entre actores y entre países, y se observa una tendencia cada vez mayor a la información y la consulta ciudadana amplia. (Tenti 2001; Torres y Tenti 2000).

La participación se abre con mayor facilidad hacia los aspectos administrativos. Currículo y pedagogía (el qué y el cómo se enseña, el qué y cómo se aprende) son palabras mayores, y se mantienen reservadas como ámbitos de especialistas, expertos en el nivel macro y docentes en el nivel de la escuela y el aula de clase. Tampoco los docentes tienen acceso a las grandes definiciones curriculares y pedagógicas que emanan de la administración central. El propio lenguaje en el que están presentados estos documentos y propuestas inhibe por lo general, antes que alienta, la participación ciudadana.

En cuanto a las fases del proceso, en el nivel micro (escolar) el diagnóstico aparece como una esfera pasible y necesitada de participación, particularmente para la detección de necesidades y para la apropiación inicial del plan o el proyecto. El diagnóstico comunitario ha sido incorporado desde hace mucho a diversos sectores y actividades, incluido el sector educativo, en muchos países y programas. Los Proyectos Educativos Institucionales planteados para la institución escolar en los últimos años cuentan asimismo con un componente de diagnóstico, abierto por lo general a la participación de los padres de familia y la comunidad. Las restantes fases del proceso -planificación, diseño, ejecución, seguimiento, sistematización, evaluación, interpretación, control y uso de los resultados, escapan por lo general a la participación e incluso a la información de quienes participan en el diagnóstico.

A nivel macro, el de la política educativa, todo el proceso se mantiene fuertemente concentrado en la administración central, con creciente peso

de las agencias internacionales, las cuales elaboran además sus propios diagnósticos de país. Dichos diagnósticos eran hasta hace poco de circulación restringida, pero cada vez más están siendo accesibles a través de las páginas web. Sólo en muy pocos casos llegan a hacerse evaluaciones integrales de los procesos de reforma, y/o de los proyectos financiados por la banca internacional, entre otros dado el continuo recambio de autoridades y de planes. Dichas evaluaciones, en todo caso, no llegan a hacerse públicas.

2.1.3. Requisitos de la participación

La participación, para que se dé, requiere ciertas condiciones. Suelen destacarse como requisitos de una participación auténtica y efectiva:

- Empatía y credibilidad básicas: quienes participan requieren confiar en la honestidad de quien convoca a la participación, comprender y valorar el sentido y el impacto de su participación, y ver los resultados;
- Información: para participar se requiere información básica de aquello que es tema u objeto de la participación, así como de los mecanismos y reglas del juego de dicha participación.
- Comunicación: participación requiere diálogo, capacidad de ambos lados para escuchar y aprender.
- Condiciones, reglas y mecanismos claros: no bastan las buenas intenciones, es indispensable asegurar las condiciones (materiales, institucionales, de tiempo, espacio, etc.) para facilitar la participación no como un fin sino como un medio para un fin, evitando que ésta se convierta en una carga, en una fuente adicional de tensiones o en un ejercicio inútil. (Anderson 1999)
- Asociatividad: la participación debe tener en cuenta y potenciar, antes que negar, la experiencia asociativa de las personas y los grupos involucrados. (Gobierno de Chile 2001).

2.1.4. Participación de los agentes educativos

Los estudiantes

Los alumnos han sido tradicionalmente los grandes relegados de la participación, al menos en los tramos inferiores del sistema escolar. A nivel de la educación superior, la organización y la participación estudiantiles adquieren por lo general otras dimensiones.

En esto inciden varios factores: la edad, la propia condición de alumnos (reforzada por la condición social, étnica y de género de los y las alumnos concretos), y la incompreensión en torno a lo que implican la educación y el aprendizaje. En una cultura que asocia niñez y juventud con déficit y con incapacidad, no se concibe que niños y jóvenes sean también – y con prioridad - sujetos de información y de consulta, y fuente de aporte significativo, en torno a sus necesidades de aprendizaje y a lo que ellos perciben como bueno en educación, en el hogar, en la escuela, en los medios de comunicación, etc. La edad adulta se ha concebido como edad tardía, y no propicia, para el aprendizaje; el alumno adulto es considerado un alumno a destiempo, y la educación de adultos una educación remedial y compensatoria destinada a lidiar con el analfabetismo y la sub escolarización. La propia condición de alumnos, más allá de la edad, ubica a quien aprende como alguien que no sabe, como ignorante. Todo esto se asienta en una incompreensión fundamental acerca de qué son y cómo operan la enseñanza y el aprendizaje: se considera innovador un método o una técnica “participativa” cuando, en verdad, el aprendizaje solo puede ser participativo, porque de otro modo no hay aprendizaje. Hablar de “aprendizaje participativo” debería ser redundante, pues no existe tal opción.

Los Docentes

El tema de la participación docente ha sido ubicado tradicionalmente en dos extremos: el aula de clase y la gran reforma educativa. La docencia ha sido concebida como una profesión o un oficio eminentemente de aula, correspondiendo al director o directora la comprensión y el manejo de la institución escolar como totalidad. Por otro lado, se ha dicho siempre que cada maestro y maestra goza de “autonomía” en el aula. Con ello, el tema mismo de la participación docente en el ámbito escolar ha quedado negado como tema. En el plano macro, el de la política y la reforma educativa, la interlocución Estado-dirigentes gremiales –cuando se da- se ha considerado por ambas partes como el mecanismo corriente, e incluso único. No obstante, tanto en el nivel micro como en el macro, directivos, docentes de aula y gremios docentes han reclamado sistemáticamente, históricamente, por déficit de información, consulta, y participación.

La investigación en el campo de la participación docente muestra que existen cuatro temas en los que los docentes vienen pidiendo recurrentemente mayor participación, en la forma de consulta y toma de decisiones: el presupuesto, temas relativos al personal – selección, formación, promoción, etc.-, el currículum y la pedagogía. (Anderson 1999).

Los padres de familia y comunidad

La “participación comunitaria” en la que se incluye por lo general indiferenciadamente al subconjunto “padres de familia (y apoderados o representantes)” y al conjunto más amplio “comunidad” es un viejo tema y un viejo problema de la educación, escolar y no escolar. No obstante sus años de vida, su importancia y su reiterada vigencia, la “participación comunitaria”:

- Ha permanecido más bien en el nivel de la normativa, poco analizada (en general y en cada caso concreto) y raramente traducida en estrategia y en plan, lo que implicaría intervenciones coherentes y sostenidas en diversos planos: legislación, información, comunicación, consulta, educación, capacitación de los diversos actores, etc;
- Encarada usualmente en relación a la *institución* escolar (cada familia en relación con su hijo o hija, cada comunidad escolar en relación con *su* escuela) y no también al conjunto del *sistema* escolar o de la política educativa.
- Restringida a los aspectos administrativos, con escasa o nula apertura a la comprensión y el aporte en los aspectos vinculados a la enseñanza y el aprendizaje, los que verdaderamente importan y son el objetivo mismo de la educación; y
- Centrada en aspectos materiales y monetarios (cuotas, construcción, mano de obra) o bien entendida como asistencia a reuniones convocadas por la escuela; y
- Pensada de manera unilateral: qué pueden hacer los padres de familia y la comunidad por la escuela y por los alumnos en tanto escolares, y no también a la inversa: qué puede hacer la escuela por los padres y la comunidad, que puede aprender de ellos, etc.; por otra parte, el aporte que hacen padres y comunidad tiende a invisibilizarse o a no valorarse por el sistema escolar y la política educativa, empezando por el sacrificio y las expectativas que significan para los pobres enviar a sus hijos a la escuela, e incluyendo la vigilancia sobre las tareas escolares, la motivación hacia el estudio de los hijos y hacia el propio estudio, la asistencia a reuniones y actos, el trabajo voluntario, la participación en instancias organizadas por la escuela, y las contribuciones en especie y

en dinero, que permanecen como los “costos ocultos” y los “sostenes ocultos” de la educación escolar.

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

3.2. Antecedentes

Perales, M.J. (1999) en su trabajo “Análisis de Distintas Estrategias para la Participación de los Padres en la Escuela”, realizado en Salamanca, España, establece que la participación de los padres de familia debe hacerse a través de los consejos escolares del centro el cual hará posible su intervención en los procesos educativos, en la elaboración del PEI, el Proyecto Curricular y el Reglamento Interno, este trabajo guarda relación con la variable dependiente de nuestro proyecto.

Ponte, E. (2010) en su estudio “La Participación Ciudadana y el Desarrollo Sostenible” a partir de la cumbre realizada en Río de Janeiro en 1992, concluye que en la gestión de riesgos se debe implantar técnicas y métodos específicos de participación, se deben crear órganos de participación, establecer canales de comunicación claros y fluidos; establecer estrategias que animen a la participación e incorporar a todo el personal de una organización en el proceso de riesgos, de igual modo en nuestro proyecto se aplicarán métodos y técnicas validados que permitirán mejorar la participación y comunicación de los agentes educativos en la gestión de riesgos de la institución educativa y comunidad.

Gabutti, Elba (2001) en su estudio “La Participación Ciudadana en los Problemas Ambientales Urbanos”, realizado en Argentina, concluye que los jóvenes y los niños son conscientes de la necesidad de cuidar el ambiente y que la participación de los mismos es lo que permitirá la continuidad en el futuro de las medidas que se tomen en defensa del ambiente. A la par de satisfacer las necesidades básicas de los niños y jóvenes es fundamental el papel de las escuelas en la educación, la capacitación y la toma de conciencia para incorporar en ellos valores, actitudes, comportamientos ecológicos y éticos que permita pensar en el futuro el hombre actuará de manera más armoniosa con el ambiente. Coincidimos con el presente autor ya que reconocemos que los niños y jóvenes se preocupan por el cuidado del medio ambiente y son las instituciones educativas los entes primordiales en desarrollar la conciencia ambiental de los agentes educativos.

Torres, R. (2001) en su investigación “Participación Ciudadana y Educación”, realizado en Uruguay, concluye que la participación para convertirse en instrumento de desarrollo, empoderamiento y equidad social, debe ser significativa y auténtica, involucrar a todos los actores, diferenciando pero sincronizando sus roles, y darse en los diversos ámbitos y dimensiones de lo educativo: desde el aula de clase hasta la política educativa, dentro de la educación escolar y también en la extra escolar. Nuestra investigación retoma lo mencionado por el autor, ya que consideramos que la participación en la gestión de riesgos debe involucrar a todos los actores educativos teniendo en cuenta el rol que cumple en la organización para alcanzar los objetivos propuestos.

En nuestro país el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Defensa Civil han desplegado en los últimos años una labor coordinada en torno al tema de resolución de riesgos en las instituciones

educativas y los resultados empiezan a dar sus frutos. Los procesos de capacitación y concientización dirigidos a docentes y estudiantes; los cambios de currículo, la incorporación de metodologías y tecnologías apropiadas, indican que la gestión de riesgos ha llegado para ser trabajado en nuestras instituciones educativas. Para poder implementar nuestro proyecto tomamos como antecedente base para nuestra investigación:

Narvaez, L. (2009) en su trabajo “La Gestión del Riesgo de Desastre”, un Enfoque Basado en Procesos, realizado en Lima, Perú, en el cual la obra propone como herramientas conceptual dirigida a actores sociales e instituciones comprometidos con la gestión de riesgos de desastre, buscar avanzar en la comprensión del riesgo y su intervención a través de un enfoque basado en procesos, como un aporte para mejorar la coordinación de sistemas organizacionales con énfasis en los existentes en la Sub Región Andina y de la Selva del Perú. Consideramos este antecedente porque tiene relación con la variable independiente.

Salazar, L. (2002) en el foro Ciudades para la Vida, en la obra “Gestión Comunitaria de Riesgos”, respondiendo a sus esfuerzos por contribuir al potenciamiento de capacidades para el desarrollo humano sostenible en el Perú, presenta un manual con la finalidad de brindar herramientas conceptuales y metodológicas para que los diversos actores de las comunidades de base estén en condiciones de gestionar los riesgos en sus respectivos ámbitos territoriales y concluye que el espíritu del trabajo es transmitir la necesidad ineludible de la acción comunitaria concertada para hacer frente a los riesgos de desastres, acción que supone el diseño de planes, programas y proyectos de gestión de riesgo, en el marco del sistema nacional de Defensa Civil. Este

antecedente guarda relación con nuestra investigación ya que busca desarrollar en los diferentes actores educativos, capacidades de gestión que permitan hacer frente a posibles riesgos de desastres.

En la Región San Martín en el marco del Proyecto DIPECHO (2009) se elabora el Proyecto de Inserción de la Reducción de Riesgos en la Educación, cuyo ámbito de ejecución estuvo ubicado en la zona que cubre los distritos de Chipurana, Papaplaya en la provincia de San Martín y los distritos de Picota, San Cristóbal y San Hilarión de la provincia de Picota. El proyecto benefició a 7,352 personas entre las que se encontraron autoridades, líderes de comunidades, alumnos, profesores, población, todos directamente expuestos a inundaciones, como producto de la capitalización de experiencias se identificaron cuatro componentes que forman parte del proceso de inserción de la reducción de riesgos en el proceso educativo, siendo estos: La planificación, prevención e inserción de herramientas de gestión en instituciones educativas, aplicación del piloto del texto escolar Reducción de Riesgos de Desastres y Respuesta a Emergencias desde las Instituciones Educativas para alumnos del Tercer y Cuarto Grado de Primaria, preparar a la escuela como plataforma para una mayor sensibilización de comunidades vulnerables y educación sanitaria en caso de emergencia a nivel local con instituciones públicas, centros de salud, promotores de salud y la comunidad en general.

El Proyecto Educativo Aprendes (2004 al 2007) también realizó una experiencia en las escuelas unidocentes y multigrados de nuestra región, aplicando la metodología activa tanto para la gestión pedagógica y la gestión institucional, buscando involucrar a los actores educativos en los diferentes organismos que conforman la I.E. centrándose en el trabajo con los CONEI (Consejo Educativo

Institucional) para generar la participación, concertación y vigilancia ciudadana en las diferentes escuelas, podemos decir que este antecedente guarda relación con la presente investigación ya que a través de éste buscamos generar la participación de los agentes educativos para gestionar los posibles riesgos en las instituciones educativas.

IV

MARCO METODOLÓGICO

. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis General

H_A La aplicación del proyecto de gestión de riesgos influye significativamente en la participación de los agentes educativos en la I.E. N° 0180, Bellavista, San Martín, 2018.

3.1.2. Hipótesis Específicas

- La aplicación del proyecto de gestión de riesgos influye significativamente en la participación de los docentes de la I.E. N° 0180, Bellavista, San Martín, 2018.
- La aplicación del proyecto de gestión de riesgos influye significativamente en la participación de los estudiantes de la I.E. N° 0180, bellavista, San Martín, 2018.
- La aplicación del proyecto de gestión de riesgos influye significativamente en la participación de los padres de familia de la I.E. N° 0180, Bellavista, San Martín, 2018.

3.2. Variables

3.2.1. Definición Conceptual.

- Variable dependiente

Participación de los Agentes Educativos.

Es un instrumento de desarrollo, empoderamiento y equidad social, significativa y auténtica, que involucra a todos los agentes educativos, diferenciando pero sincronizando roles, en el desarrollo educativo de la I.E. (Integrado)

- Variable Independiente

Proyecto de Gestión de Riesgos.

Es el conjunto de instrumentos debidamente planificados enmarcados en la capacidad que tienen los gestores de la educación para transformar sus condiciones de riesgo, actuando sobre las causas que lo producen (integrado).

3.2.2. Definición Operacional

- Variable dependiente

Participación de los Agentes Educativos.

Es la participación de los profesores, los alumnos y los padres de familia en la gestión de riesgos de la Institución Educativa.

- Variable independiente

Proyecto de Gestión de Riesgos.

Es la acción de Gestión reactiva y Gestión prospectiva en la Institución Educativa.

3.2.3. Variable, dimensiones e indicadores:

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES
<p>Variable Dependiente:</p> <p>Participación de los Agentes Educativos.</p>	<p>Profesores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Propicia un ambiente institucional favorable para el desarrollo de actividades en gestión de riesgos. - Brinda información oportuna a padres de familia y alumnos. - Coopera con los padres en el desarrollo integral de sus hijos. - Participa en la elaboración de los proyectos de gestión de riesgos. - Participa activamente en el desarrollo de proyectos de - gestión de riesgos. - Evalúa resultados de proyectos de gestión de riesgos. - Emplea medidas adecuadas para lograr mejores resultados en la gestión de riesgos. - Contribuye activamente en la implementación de proyectos de gestión de riesgos? - Incorpora en la programación curricular el desarrollo de capacidades que permitan prevenir riesgos en la I.E. - Contribuye a la buena conservación y mantenimiento de la I.E.

	Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en forma activa en los proyectos de gestión de riesgos. - Participa con responsabilidad en los proyectos de gestión de riesgos - Promueve la realización de actividades en la gestión de riesgos. - Transmite a sus padres las actividades programadas en la gestión de riesgos. - Vela por el cuidado y conservación de la I.E. - Cumple normas de seguridad ante los riesgos. - Participa activamente en simulacros frente a riesgos. - Participa en la elaboración de normas de seguridad ante el riesgo. - Es corresponsable en actividades de gestión de riesgos. - Participa en procesos de autoevaluación y coevaluación de gestión de riesgos.
	Padres de Familia	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en el proceso de elaboración de planes y proyectos de gestión de riesgos. - Colabora en actividades programadas en gestión de riesgos. - Vigila la distribución de material en gestión de riesgos. - Vela por la mejora de la infraestructura de la I.E. - Gestiona la implementación de actividades en gestión de riesgos. - Participa en la adquisición de materiales para la gestión de riesgos. - Propone estímulos para profesores y alumnos que destacan en actividades de gestión de riesgos. - Brinda información oportuna frente a riesgos de la comunidad. - Participa en comités de Defensa Civil. - Participa en procesos de autoevaluación y coevaluación en gestión de riesgos. - Has participado en forma activa en el desarrollo de actividades para prevenir

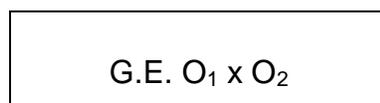
3.3. Metodología

3.3.1. Tipo de Estudio

El enfoque cuantitativo es aquél que utiliza para la recolección de datos, acudiendo a la estadística descriptiva para demostrar la validez de las hipótesis; es secuencial y probatorio. Se caracteriza porque cada etapa precede a la otra en forma secuencial siguiendo un orden riguroso, una vez delimitado el problema, se derivan las preguntas y los objetivos de investigación; se revisa la literatura, y se construye un marco o una perspectiva teórica (Hernández Sampiere, R. 2010).

3.3.2. Diseño de Investigación

El diseño para nuestro trabajo es Pre Experimental, con un Grupo de Pre y Post Test, cuyo diseño es el siguiente:



Donde:

G.E. Grupo Experimental

O₁ Pre Test

O₂ Post Test

X Variable Independiente – Técnica

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

La población estuvo constituida por 77 sujetos; comprendidos por el personal docente, estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa N° 0180 – “ señor de los milagros”, distrito de Bellavista en la provincia de Bellavista.

3.4.2. Muestra

Se trabajó con una muestra poblacional conformada por los 77 sujetos. La muestra es estratificada y no probabilística a criterio del investigador.

Personal	Nivel Educativo	Cantidad	TOTAL
Docente	inicial	05	12
	primaria	07	
Alumnos	inicial	20	40
	primaria	20	
Padres de Familia	inicial	12	25
	primaria	13	
TOTAL		77	77

3.5. Métodos de Investigación

Se utilizará el Método Experimental, porque se desarrollará un proyecto de gestión de riesgos para mejorar la participación de los agentes educativos en la Institución Educativa N° 0180, “ Señor D e Los Milagros” Bellavista.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica	Instrumentos	Descripción	Dimensión
Observación Directa	- Escala valorativa	Es un instrumento que se utilizará para recoger información sobre el comportamiento de la variable dependiente.	- Profesores. - Alumnos. - Padres de familia.

Observación Indirecta	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario: Docente - Cuestionario: Alumnos. - Cuestionario: Padres de familia 	Instrumento que se utilizará para recolectar información de la variable dependiente y medir el nivel de participación de los agentes educativos antes y después de aplicado el programa experimental.	
-----------------------	--	---	--

3.7. Método de análisis de datos

Para analizar los datos recurrimos a la estadística descriptiva, para ello utilizaremos:

3.7.1. Medida de Tendencia Central

a) Media Aritmética (\bar{x}): Es el promedio aritmético de una distribución.

$$\bar{X} = \frac{\sum X}{N}$$

3.7.2. Medidas de dispersión

a) Desviación Estándar (s): Es el promedio de la desviación de las puntuaciones obtenidas por los profesores, estudiantes y padres de familia en el desarrollo de sus capacidades con respecto a la Media Aritmética.

$$S = \sqrt{\frac{\sum F^2 X}{N} - (\bar{X})^2}$$

b) Coeficiente de Variación: Es el cociente entre la Desviación Estándar y la Media Aritmética, multiplicado por cien.

$$CV = \frac{S}{\bar{X}} \times 100$$

3.7.3. Prueba de Hipótesis

Utilizaremos la Prueba T – Student: Nos permitirá determinar si la hipótesis es congruente o no con la información recogida de la muestra de estudio para que ésta sea aceptada o rechazada.

$$T = \frac{\bar{x}_2 - \bar{X}_1}{\sqrt{\frac{(n_1-1)S_1^2 + (n_2-1)S_2^2}{n_1+n_2-2} \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2}\right)}}$$

1.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Tipo de investigación

1.2. POBLACIÓN MUESTRAL

La población muestral

El Tipo de muestreo será no probabilístico por Conveniencia.

1.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

IV. RESULTADOS

4.1. Descripción

4.1.1. Resultados individuales del pre test y post test por dimensiones de participación de los agentes educativos de la I.E. N°0180, “ Señor de los Milagros en el 2018”

TABLA N° 01

Resultados individuales sobre las dimensiones de la participación de los agentes educativos de la I.E. N° 0180, "Bellavista", San Martín, en el año 2018.

N°	GRUPO EXPERIMENTAL											
	Docentes				Alumnos				Padres de Familia			
	Pre test		Post test		Pre test.		Post test		Pre test.		Post test	
	PU	NI	PU	NI	PU	NI	PU	NI	PU	NI	PU	NI
1	17	CO	23	PD	11	MA	16	CO	13	MA	19	RE
2	18	RE	24	PD	14	CO	17	CO	14	CO	20	RE
3	19	RE	25	PD	15	CO	20	RE	15	CO	21	RE
4	21	RE	27	CC	16	CO	21	RE	17	CO	23	PD
5	22	PD	28	CC	17	CO	22	PD	18	RE	24	PD
6	22	PD	29	CC	18	RE	23	PD	20	RE	25	PD
7	24	PD	30	CC	19	RE	24	PD	21	RE	26	CC
8	25	PD	23	PD	20	RE	25	PD	22	PD	27	CC
9	25	PD	25	PD	21	RE	26	CC	25	PD	28	CC
10	27	CC	27	CC	22	PD	27	CC	26	CC	29	CC
11	27	CC	28	CC	23	PD	28	CC	27	CC	30	CC
12	28	CC	28	CC	26	CC	29	CC	28	CC	19	RE
13					27	CC	30	CC	13	MA	19	RE
14					14	CO	16	CO	13	MA	20	RE
15					16	CO	17	CO	14	CO	20	RE
16					16	CO	17	CO	14	CO	21	RE
17					16	CO	20	RE	15	CO	23	PD
18					17	CO	20	RE	18	RE	25	PD
19					17	CO	21	RE	18	RE	25	PD
20					17	CO	22	PD	21	RE	25	PD
21					17	CO	22	PD	21	RE	25	PD
22					17	CO	23	PD	21	RE	26	CC
23					17	CO	23	PD	25	PD	26	CC

3									
2		18	RE	23	PD	26	CC	28	CC
4									
2		18	RE	23	PD	27	CC	30	CC
5									
2		18	RE	25	PD				
6									
2		18	RE	25	PD				
7									
2		18	RE	26	CC				
8									
2		18	RE	26	CC				
9									
3		19	RE	26	CC				
0									
3		19	RE	26	CC				
1									
3		19	RE	26	CC				
2									
3		20	RE	26	CC				
3									
3		20	RE	26	CC				
4									
3		20	RE	26	CC				
5									
3		20	RE	27	CC				
6									
3		21	RE	27	CC				
7									
3		21	RE	27	CC				
8									
3		21	RE	28	CC				
9									
4		21	RE	30	CC				
0									

FUENTE: Pre Test y Post Test aplicado a los agentes educativos.

4.1.2. Resultado del nivel de participación del agente educativo docente en la I.E. N° 0180, Bellavista San Martín, en el año 2018.

TABLA N° 02

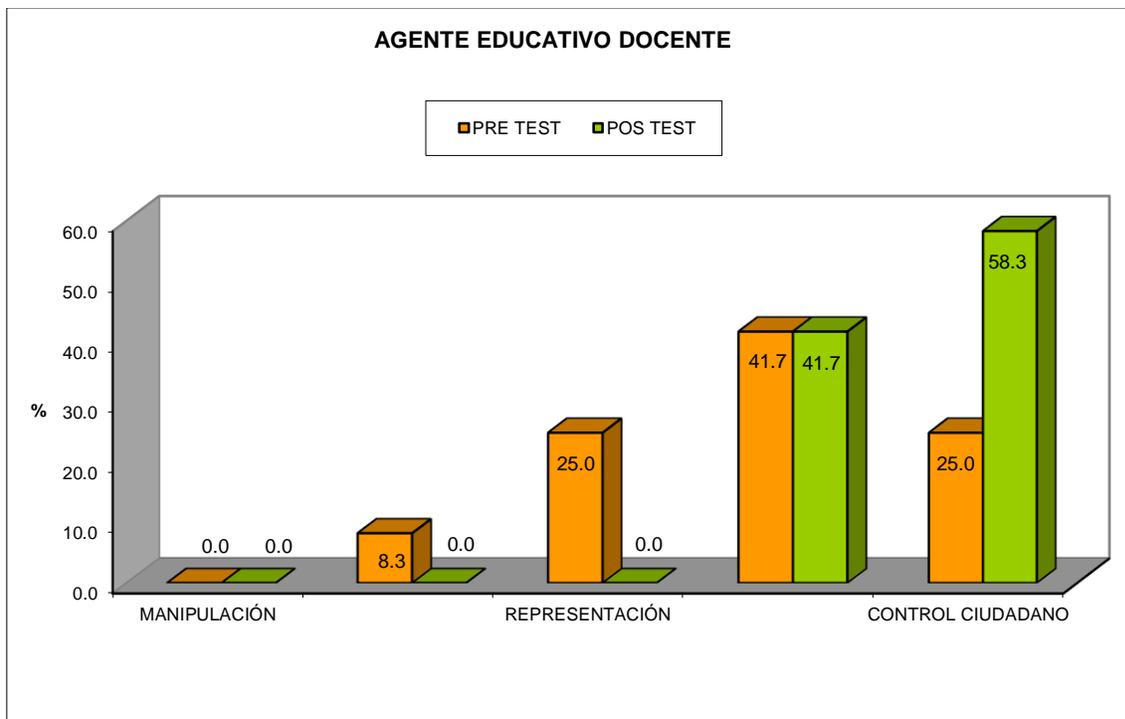
Resultado obtenido sobre el nivel de participación del agente educativo docente en la I.E. N° 0180, Bellavista, San Martín, en el año 2018.

NIVEL	INTERVALO	PRE TEST		POS TEST	
		f_i	%	f_i	%
MANIPULACIÓN	[10 – 14]	0	0,0	0	0,0
CONSULTA	[15 – 18]	1	8,3	0	0,0
REPRESENTACIÓN	[19 – 22]	3	25,0	0	0,0
PODER DELEGADO	[23 – 26]	5	41,7	5	41,7
CONTROL CIUDADANO	[27 – 30]	3	25,0	7	58,3
Total		12	100,0	12	100,0

Fuente: Tabla N° 01

GRÁFICO N° 01

Resultado obtenido sobre el nivel de participación del agente educativo docente en la I.E. N° 0180, Bellavista, San Martín, en el año 2018.



Fuente: Tabla N° 02

Descripción:

En la presente tabla se visualizan los resultados obtenidos sobre el nivel de participación del agente educativo docente en la I.E. N° 0180, “Señor de los Milagros” Bellavista, San Martín, antes y después de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos, observando la siguiente:

El 41,7% (5) de los docentes en el pre test mostraron nivel de participación de poder delegado y el 25,0% (3) muestran nivel de participación de representación y control ciudadano, sin embargo en el pos test el 58,3% (7) de los docentes presentan nivel de participación de control ciudadano y el 41,7% (5) presentan nivel de participación de poder delegado.

Es decir que el proyecto de gestión de riesgos progresivamente mejoró la participación de los docentes.

4.1.3. Resultado del nivel de participación del agente educativo alumno en la I.E. N° 0180, “señor de los Milagros” 2018.

TABLA N° 03

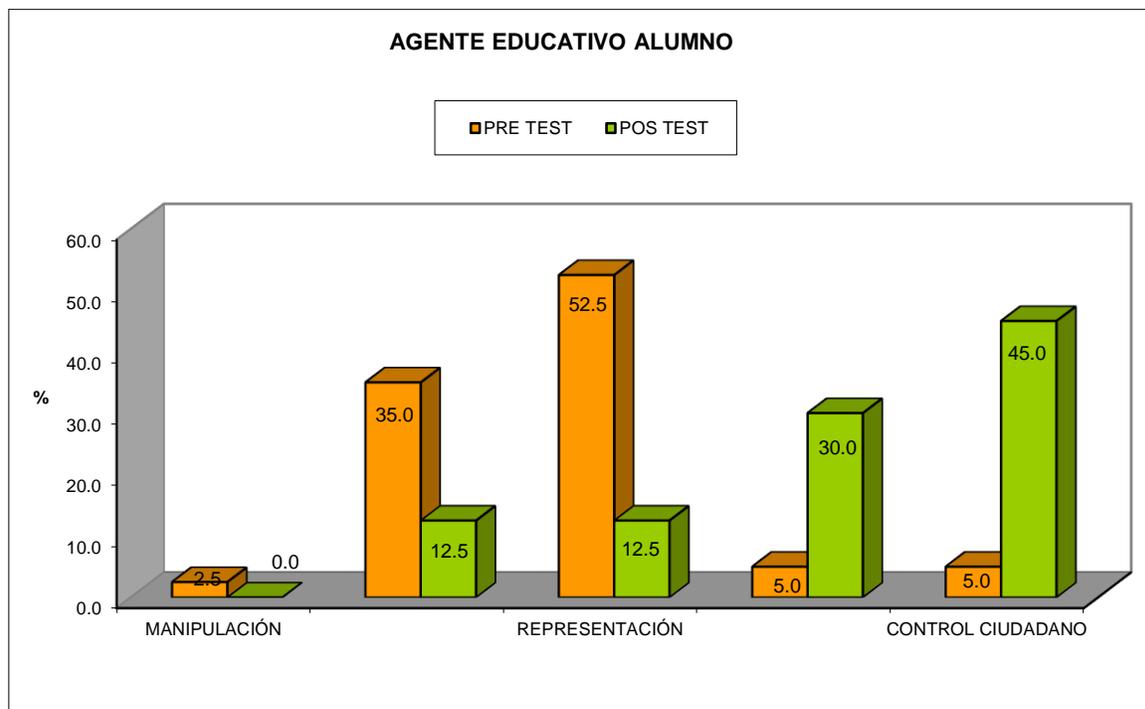
Resultado obtenido sobre el nivel de participación del agente educativo alumno en la I.E. N° 0180, Bellavista, San Martín, en el año 2018.

NIVEL	INTERVALO	PRE TEST		POS TEST	
		f_i	%	f_i	%
MANIPULACIÓN	[10 – 14]	1	2,5	0	0,0
CONSULTA	[15 – 18]	14	35,0	5	12,5
REPRESENTACIÓN	[19 – 22]	21	52,5	5	12,5
PODER DELEGADO	[23 – 26]	2	5,0	12	30,0
CONTROL CIUDADANO	[27 – 30]	2	5,0	18	45,0
Total		40	100,0	40	100,0

Fuente: Tabla N° 01

GRÁFICO N° 02

Resultado obtenido sobre el nivel de participación del agente educativo alumno en la I.E. N° 0180, Bellavista, en el año 2018.



Fuente: Tabla N° 03

Descripción:

En la presente tabla se visualizan los resultados obtenidos sobre el nivel de participación del agente educativo alumno en la I.E. N° 0180, “Señor de los Milagros” San Martín, antes y después de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos, observando la siguiente:

El 52,5% (21) de los alumnos en el pre test mostraron nivel de participación de representación y el 25,0% (14) muestran nivel de participación de consulta, sin embargo en el pos test el 45,0% (18) de los alumnos presentan nivel de participación de control ciudadano y el 30,0% (12) presentan nivel de participación de poder delegado.

Es decir que el proyecto de gestión de riesgos progresivamente mejoró la participación de los alumnos.

4.1.4. Resultado del nivel de participación del agente educativo padre de familia en la I.E. N° 0180, “ Señor de Los Milagros, San Martín, en el año 2018.

TABLA N° 04

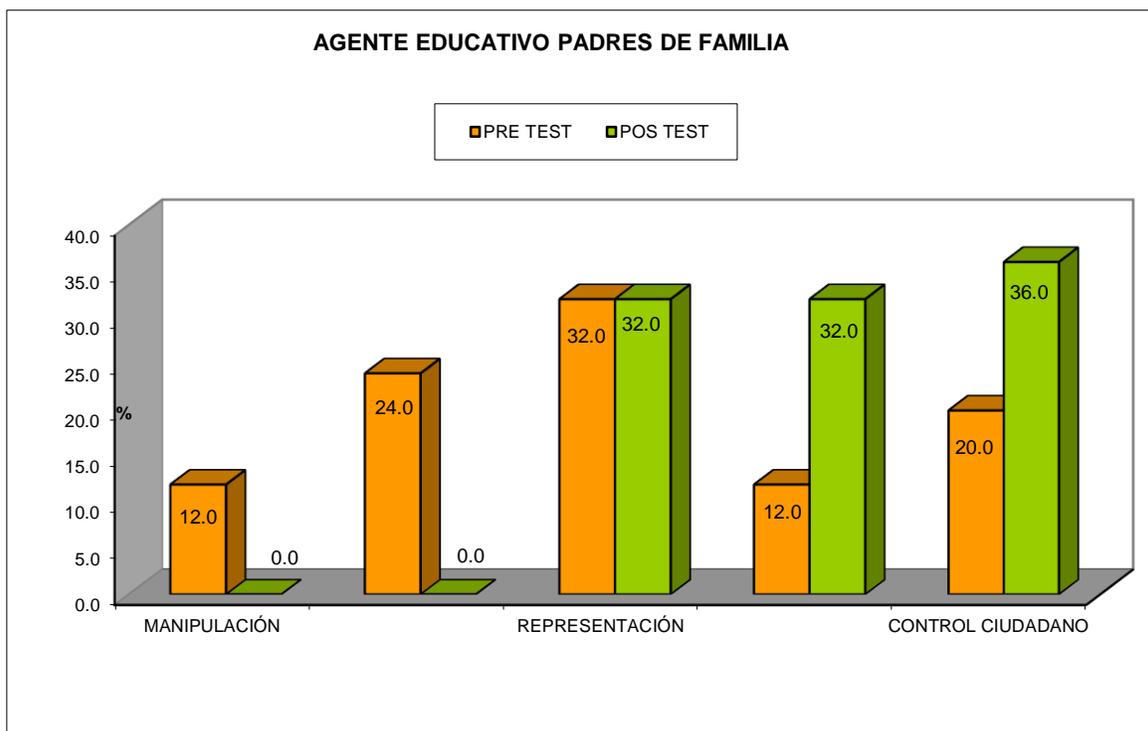
Resultado obtenido sobre el nivel de participación del agente educativo padre de familia en la I.E. N° 0180, “ Señor de los Milagros Bellavista, San Martín, en el año 2018.

NIVEL	INTERVALO	PRE TEST		POS TEST	
		f_i	%	f_i	%
MANIPULACIÓN	[10 – 14]	3	12,0	0	0,0
CONSULTA	[15 – 18]	6	24,0	0	0,0
REPRESENTACIÓN	[19 – 22]	8	32,0	8	32,0
PODER DELEGADO	[23 – 26]	3	12,0	8	32,0
CONTROL CIUDADANO	[27 – 30]	5	20,0	9	36,0
Total		25	100,0	25	100,0

Fuente: Tabla N° 01

GRÁFICO N° 03

Resultado obtenido sobre el nivel de participación del agente educativo padre de familia en la I.E. N° 0180, "Señor de los Milagros, San Martín, en el año 2018.



Fuente: Tabla N° 04

Descripción:

En la presente tabla se visualizan los resultados obtenidos sobre el nivel de participación del agente educativo padres de familia en la I.E. N° 0180, "Bellavista, San Martín, antes y después de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos, observando la siguiente:

El 32,0% (8) de los padres de familia en el pre test mostraron nivel de participación de representación y el 24,0% (6) muestran nivel de participación de consulta, sin embargo en el pos test el 36,0% (9) de los docentes presentan nivel de participación de control ciudadano y el 32,0% (8) presentan nivel de participación de poder delegado y representación.

Es decir que el proyecto de gestión de riesgos progresivamente mejoró la participación de los padres de familia.

4.1.5. Indicadores estadísticos, sobre los puntajes obtenidos por la participación de los agentes educativos en la I.E. N° 0180, “ Señor de los Milagros” San Martín, antes y después de la investigación.

TABLA N° 05

Indicadores estadísticos, sobre los puntajes obtenidos por la participación de los agentes educativos en la I.E. N° 0180, “Señor de los Milagros” Bellavista San Martín, 2018.

MEDIDAS ESTADÍSTICAS	PRE TEST	POST TEST	Ganancia Pedagógica
Docente			
MEDIA ARITMÉTICA	22,92	26,42	3,5
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	3,679	2,353	
COEFICIENTE VARIACIÓN	16,1%	8,9%	
Alumno			
MEDIA ARITMÉTICA	18,55	23,80	6,13
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	3,021	3,791	
COEFICIENTE VARIACIÓN	16,3%	15,9%	
Padres de Familia			
MEDIA ARITMÉTICA	19,68	24,16	4,48
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	5,064	3,520	
COEFICIENTE VARIACIÓN	25,7%	14,6%	
Agentes Educativos			
MEDIA ARITMÉTICA	20,38	24,79	4,7
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	3,925	3,221	
COEFICIENTE VARIACIÓN	19,4%	13,1%	

Fuente: Tabla N° 01

Descripción:

Docente(Pre test – Post test)

Media aritmética (\bar{x}): Al comparar los puntajes promedio obtenidos por los docentes antes y después de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos, se determinó que el promedio en el pre test es 22,92; mientras que en el pos test es 26,42 generando un incremento promedio de 3,5 puntos, siendo esta la ganancia pedagógica interna.

Desviación estándar (S): La variabilidad de los puntajes respecto de su promedio en los docentes antes de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos fue 3,679 presentando mayor dispersión que los puntajes obtenidos por los mismos docentes después de su aplicación del proyecto 2,353, por una diferencia de 1,326.

Coefficiente de variación (CV): La variación relativa de los puntajes en el pre test es 16,1%, siendo esto, mayor que la variación de los puntajes obtenidos por el mismo grupo 8,9%, después de la aplicación del proyecto por una diferencia de 7,2%.

Esto refleja que el promedio obtenido por el grupo experimental, después de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos, mejoró la participación del docente, con una mayor homogeneidad en sus puntajes; después de experimentar el proyecto pedagógico.

Alumno (Pre test – Post test)

Media aritmética (\bar{x}): Al comparar los puntajes promedio obtenidos por los alumnos antes y después de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos, se determinó que el promedio en el pre test es 18,55; mientras que en el pos test es 23,80 generando un incremento promedio de 6,13 puntos, siendo esta la ganancia pedagógica interna.

Desviación estándar (S): La variabilidad de los puntajes respecto de su promedio en los alumnos antes de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos fue 3,021 presentando menor dispersión que los puntajes obtenidos por los mismos docentes

después de su aplicación del proyecto 3,791, por una diferencia de 0,770.

Coeficiente de variación (CV): La variación relativa de los puntajes en el pre test es 16,3%, siendo esto, mayor que la variación de los puntajes obtenidos por el mismo grupo 15,9%, después de la aplicación del proyecto por una diferencia de 0,4%.

Esto refleja que el promedio obtenido por el grupo experimental, después de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos, mejoró la participación del alumno, con una mayor homogeneidad en sus puntajes; después de experimentar el proyecto pedagógico.

Padres de Familia (Pre test – Post test)

Media aritmética (\bar{x}): Al comparar los puntajes promedio obtenidos por los padres de familia antes y después de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos, se determinó que el promedio en el pre test es 19,68; mientras que en el pos test es 24,16 generando un incremento promedio de 4,48 puntos, siendo esta la ganancia pedagógica interna.

Desviación estándar (S): La variabilidad de los puntajes respecto de su promedio en los padres de familia antes de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos fue 5,064 presentando mayor dispersión que los puntajes obtenidos por los mismos padres de familia después de su aplicación del proyecto 3,520, por una diferencia de 1,544.

Coeficiente de variación (CV): La variación relativa de los puntajes en el pre test es 25,7%, siendo esto, mayor que la variación de los puntajes obtenidos por el mismo grupo 14,6%, después de la aplicación del proyecto por una diferencia de 11,1%.

Esto refleja que el promedio obtenido por el grupo experimental, después de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos, mejoró la participación del padre de familia, con una mayor homogeneidad en sus puntajes; después de experimentar

el proyecto pedagógico.

Agente Educativo (Pre test – Post test)

Media aritmética (\bar{X}): Al comparar los puntajes promedio obtenidos por los agentes educativos antes y después de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos, se determinó que el promedio en el pre test es 20,38; mientras que en el pos test es 24,79 generando un incremento promedio de 4,7 puntos, siendo esta la ganancia pedagógica interna.

Desviación estándar (S): La variabilidad de los puntajes respecto de su promedio en los agentes educativos antes de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos fue 3,925 presentando mayor dispersión que los puntajes obtenidos por los mismos agentes educativos después de su aplicación del proyecto 3,221, por una diferencia de 0,704.

Coeficiente de variación (CV): La variación relativa de los puntajes en el pre test es 19,4%, siendo esto, mayor que la variación de los puntajes obtenidos por el mismo grupo 13,1%, después de la aplicación del proyecto por una diferencia de 6,3%.

Esto refleja que el promedio obtenido por el grupo experimental en general, después de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos, mejoró la participación de los agentes educativos, con una mayor homogeneidad en sus puntajes; después de experimentar el proyecto pedagógico.

4.1.6. Resultados de la prueba de hipótesis para comparar los puntajes medios poblacionales de la participación del agente educativo docente en la I.E. N° 0180, “Señor de los Milagros” Bellavista, San Martín, en el año 2018.

TABLA N° 06

Prueba de hipótesis para comparar los puntajes medios poblacionales de la participación del agente educativo docente en la I.E. N° 0180, “ Señor de los Milagros Bellavista, San Martín, en el año 2018.

Prueba de comparación de medias	Prueba T - Student			Decisión $p < \alpha$
	de	Valor Probabilidad de significancia	Nivel de significancia observado	
$H_0 : \mu_2 = \mu_1$	$t_o = 3,626$	$p = 0,004$	$\alpha = 0,05$	Se rechaza
$H_a : \mu_2 > \mu_1$				

Fuente: Tabla N° 05

μ_1 : Promedio poblacional del pre test

μ_2 : Promedio poblacional del pos test

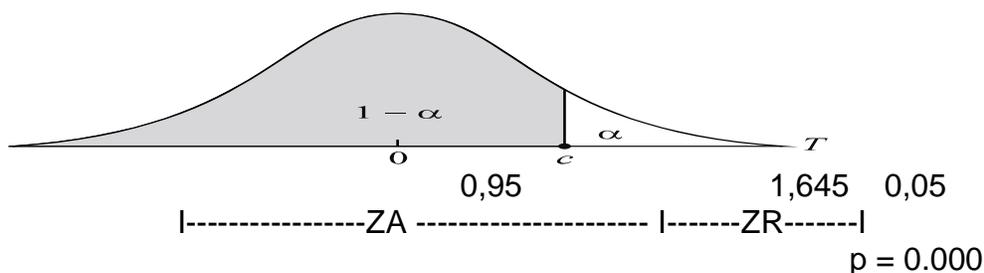
Descripción

En la presente tabla se muestra la prueba de hipótesis para la comparación de puntajes promedio obtenido por los docentes, antes y después de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos.

En la comparación de puntajes promedio sobre la participación del docente, se determinó mejora significativa del promedio del pos test (26,42) puntos respecto al promedio del pre test (22,92); esta diferencia se validó por la Prueba T – Student, al obtener una evidencia suficiente de los datos para generar probabilidad de significancia experimental ($p = 0,004$) menor que el nivel de significancia fijado por el investigador ($\alpha = 0,05$), rechazando la H_0 y aceptando H_a .

Esto permite inferir que la aplicación del proyecto de gestión de riesgos mejoró en forma altamente significativa la participación de los docentes de la I.E. N° 0180, “ señor de los Milagros Bellavista, San Martín, con niveles de confianza del 95%.

T-STUDENT



4.1.7. Resultados de la prueba de hipótesis para comparar los puntajes medios poblacionales de la participación del agente educativo alumnos en la I.E. N° 0180, “ Señor de los Milagros Bellavista, San Martín, en el año 2018.

TABLA N° 07

Prueba de hipótesis para comparar los puntajes medios poblacionales de la participación del agente educativo alumno en la I.E. N° 0180, “Señor de los Milagros, San Martín, en el año 2018.

Prueba de comparación de medias	Prueba T - Student			Decisión
	de Valor Probabilidad significancia	observado	Nivel de significancia	
$H_0 : \mu_2 = \mu_1$	$t_o = 18,510$	$p = 0,000$	$\alpha = 0,05$	Se rechaza
$H_a : \mu_2 > \mu_1$	H_0			

Fuente: Tabla N° 05

μ_1 : Promedio poblacional del pre test

μ_2 : Promedio poblacional del pos test

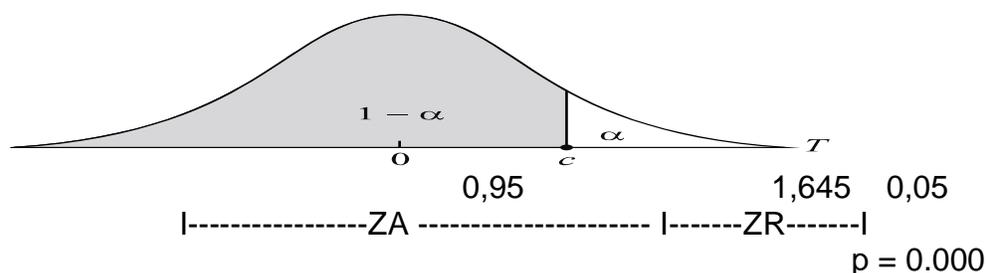
Descripción

En la presente tabla se muestra la prueba de hipótesis para la comparación de puntajes promedio obtenido por los alumnos, antes y después de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos.

En la comparación de puntajes promedio sobre la participación del alumno, se determinó mejora significativa del promedio del pos test (23,80) puntos respecto al promedio del pre test (18,55); esta diferencia se validó por la Prueba T – Student, al obtener una evidencia suficiente de los datos para generar probabilidad de significancia experimental ($p = 0,000$) menor que el nivel de significancia fijado por el investigador ($\alpha = 0,05$), rechazando la H_0 y aceptando H_a .

Esto permite inferir que la aplicación del proyecto de gestión de riesgos mejoró en forma altamente significativa la participación de los alumnos de la I.E. N° 0180, "Señor de los Milagros" Bellavista, San Martín, con niveles de confianza del 95%.

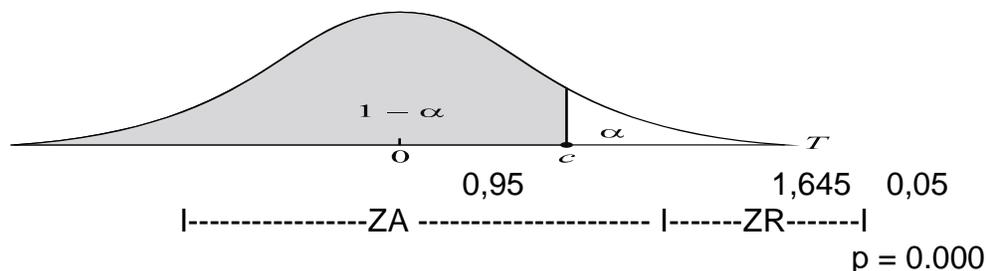
T-STUDENT



4.1.8. Resultados de la prueba de hipótesis para comparar los puntajes medios poblacionales de la participación del agente educativo padres de familia en la I.E. N° 0180, " Señor de los Milagros Bellavista, San Martín, en el año 2018.

95%.

T-STUDENT



4.1.9. Resultados de la prueba de hipótesis para comparar los puntajes medios poblacionales de la participación de los agentes educativos en la I.E. N° 0180, "Señor de los Milagros" Bellavista, San Martín, en el año 2018.

TABLA N° 09

Prueba de hipótesis para comparar los puntajes medios poblacionales de la participación de los agentes educativos en la I.E. N° 0180, "Señor de los Milagros" Bellavista, San Martín, en el año 2018.

Prueba de comparación de medias	Prueba T - Student		Nivel de significancia	Decisión $p < \alpha$	
	de	Valor de Probabilidad de significancia observado			
	$H_0 : \mu_2 = \mu_1$	$t_o = 9,612$	$p = 0,001$	$\alpha = 0,05$	Se rechaza
	$H_a : \mu_2 > \mu_1$				

FUENTE: Tabla 5

μ_1 : Promedio poblacional del pre test

μ_2 : Promedio poblacional del pos test

Descripción

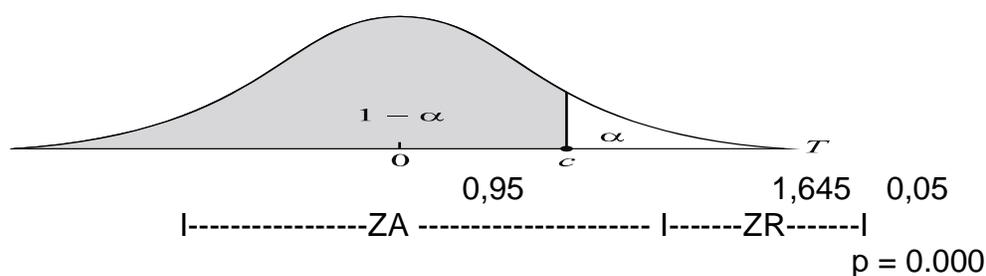
En la presente tabla se muestra la prueba de hipótesis para la comparación de puntajes promedio obtenido por los agentes educativos de manera general, antes

y después de la aplicación del proyecto de gestión de riesgos.

En la comparación de puntajes promedio sobre la participación del padre de familia, se determinó mejora significativa del promedio del pos test (24,79) puntos respecto al promedio del pre test (20,38); esta diferencia se validó por la Prueba T – Student, al obtener una evidencia suficiente de los datos para generar probabilidad de significancia experimental ($p = 0,001$) menor que el nivel de significancia fijado por el investigador ($\alpha = 0,05$), rechazando la H_0 y aceptando H_a .

Esto permite inferir que la aplicación del proyecto de gestión de riesgos mejoró en forma altamente significativa la participación de los agentes educativos en general de la I.E. N° 0180 “ Señor de los Milagros, Bellavista, San Martín, con niveles de confianza del 95%.

T-STUDENT



4.2. Discusión

4.2.1. Discusión a nivel de resultados

De la comparación de los resultados del nivel de participación del agente educativo docente en la I.E. N° 0180, “ Señor de los Milagros” Bellavista, San Martín en el año 2018, obtenidos antes y después de la aplicación del Proyecto de Gestión de Riesgos (Tabla N° 02), se observa que al inicio de la investigación los docentes mostraban mayormente un nivel de participación de poder delegado (41,7%) y en menor grado, de

representación; esta situación mejoró luego del programa, así encontramos que el 58,3 % de los docentes alcanzaron el nivel más alto de participación, de control ciudadano y la diferencia se ubicó en el nivel de participación de poder delegado. De lo que se puede inferir que el Proyecto de Gestión de Riesgos mejoró progresivamente los niveles de participación en el agente educativo docente.

Las afirmaciones anteriores se ratifican con la prueba de hipótesis (Prueba T – Student) que compara los puntajes promedio obtenido por el agente educativo docente, antes y después de la aplicación del Proyecto de Gestión de Riesgos (Tabla N° 06), la cual determinó una mejora significativa del promedio del post test respecto al promedio del pre test; esta diferencia permitió rechazar la H_0 y aceptar la H_a , resultado que permite afirmar que la aplicación del Proyecto de Gestión de Riesgos mejoró en forma altamente significativa la participación de los docentes de la I.E. N° 0180 “ Señor de los Milagros, Bellavista, San Martín, con niveles de confianza del 95%.

Con relación a la comparación de los resultados del nivel de participación del agente educativo alumno en la I.E. N° 0180, “ Señor de los Milagros” Bellavista, San Martín en el año 2018, obtenidos antes y después de la aplicación del Proyecto de Gestión de Riesgos (Tabla N° 03); se puede afirmar que al inicio de la investigación mayormente los alumnos participaban solamente a nivel de representación o de consulta (52,5% y 35,0%); esta situación cambió en forma positiva luego de aplicado el programa, así tenemos que se encontró que casi la mitad de ellos (45,0%) lograron participar al más alto nivel de control ciudadano, mientras que otro importante porcentaje lo hacía a nivel de poder delegado (30%). De este análisis se puede inferir que el Proyecto de

Gestión de Riesgos mejoró progresivamente los niveles de participación en el agente educativo alumno.

Las aseveraciones dadas en el párrafo anterior se ratifican con la prueba de hipótesis (Prueba T - Student) que compara los puntajes promedio obtenido por el agente educativo alumno, antes y después de la aplicación del Proyecto de Gestión de Riesgos (Tabla N° 07), la cual determinó una mejora significativa del promedio del post test respecto al promedio del pre test; esta diferencia permitió rechazar la H_0 y aceptar la H_a , resultado que permite afirmar que la aplicación del Proyecto de Gestión de Riesgos mejoró en forma altamente significativa la participación de los alumnos de la I.E. N° 0180, “ Señor de los Milagros” Bellavista, San Martín, con niveles de confianza del 95%.

De la comparación de los resultados del nivel de participación del agente educativo padre de familia en la I.E. N° 0180, “ Señor de los Milagros Bellavista, San Martín en el año 2018 , obtenidos antes y después de la aplicación del Proyecto de Gestión de Riesgos (Tabla N° 04), se observa que al inicio de la investigación los padres de familia mostraban un nivel de participación muy heterogéneo, siendo sus picos más altos la participación a nivel de consulta y representación (24,0% y 32,0%); esta situación cambió en forma positiva luego de aplicado el programa, así encontramos que el los padres de familia alcanzaron homogéneamente los tres niveles más altos de participación: representación (32,0%), poder delegado (32,0%) y control ciudadano (36%). De lo que se puede inferir que el Proyecto de Gestión de Riesgos mejoró progresivamente los niveles de participación en el agente educativo padre de familia.

Las afirmaciones anteriores se ratifican con la prueba de hipótesis (Prueba T – Student) que compara los puntajes promedio obtenido por el

agente educativo padre de familia, antes y después de la aplicación del Proyecto de Gestión de Riesgos (Tabla N° 08), la cual determinó una mejora significativa del promedio del post test respecto al promedio del pre test; esta diferencia permitió rechazar la H_0 y aceptar la H_a , resultado que permite afirmar que la aplicación del Proyecto de Gestión de Riesgos mejoró en forma altamente significativa la participación de los padres de familia de la I.E. N° 0180, "Señor de los Milagros Bellavista, San Martín, con niveles de confianza del 95%.

4.2.2. Discusión a nivel de antecedentes

Los resultados encontrados en el presente estudio permiten reafirmar lo manifestado por Perales, M.J. (1999) en el sentido que la participación de los padres de familia debe hacerse a través de los consejos escolares del centro el cual hará posible su intervención en los procesos educativos; lo cual de acuerdo a nuestra investigación se hace evidente en las acciones de consulta y toma de decisiones para la planificación consensuada del Proyecto de Gestión de Riesgo en los cuales los padres alcanzaron el nivel control ciudadano.

Tal como lo señalara Ponte, E. (2010) y Gabutti, E. (2001) respecto a la participación y comunicación que debe existir en la gestión de riesgos, los resultados encontrados en la presente investigación corroboran esta afirmación en el sentido que fue necesario generar espacios de participación y canales de comunicación claros y fluidos con la comunidad educativa, en los cuales se estableció estrategias para la delegación de responsabilidades y para el control y vigilancia de las acciones planificadas promoviendo de esta forma la participación e incorporación de todo el personal de la institución educativa en el éxito del proyecto.

Respecto a las conclusiones de Torres, R. (2001) y del Proyecto Educativo AprendeDes (2004 al 2007) referidas a que la participación para convertirse en instrumento de desarrollo, empoderamiento y equidad social, debe ser significativa y auténtica, involucrar a todos los actores, diferenciando pero sincronizando sus roles, desde el aula de clase hasta la política educativa; quedó corroborado a partir de la inserción de acciones específicas articuladas en la gestión de riesgos, desde la planificación hasta la rendición de cuentas para cada uno de los agentes educativos teniendo en cuenta el rol que cumple dentro la organización en y en el campo que se desarrolló la investigación.

Es importante señalar los aportes de Narváez, L. (2009) y de Salazar, L. (2002), respecto a que es necesario, para que los diversos actores de las organizaciones estén en condiciones de gestionar los riesgos, considerar como herramientas conceptuales y metodológicas acciones que permitan avanzar en la comprensión del riesgo y su intervención a través de un enfoque basado en procesos; así también que el espíritu del trabajo es transmitir la necesidad ineludible de la acción comunitaria concertada. Estas propuestas guardan relación con los procesos de participación y concertación llevados a cabo en el diseño, ejecución y evaluación del proyecto aplicado en la presente investigación en la cual se hizo necesario articular los objetivos de los talleres de formación, el proyecto y módulo de aprendizaje desarrollados con los estudiantes, las acciones de monitoreo del kiosco escolares y la feria gastronómica orientadas a desarrollar capacidades para la prevención de los riesgos, en el marco del sistema nacional de Defensa Civil.

La investigación realizada también guardan correspondencia con los aportes presentados en el Proyecto de Inserción de la Reducción de Riesgos en la Educación (2009) de la Región San Martín; pues se identificaron componentes que forman parte del proceso de inserción de la

reducción de riesgos en el proceso educativo, siendo estos: La planificación, prevención e inserción de herramientas de gestión en la institución educativa los tuvieron como finalidad orientar y preparar a la institución educativa como plataforma para una mayor sensibilización en educación sanitaria que desarrolle capacidades para la conservación, tratamiento y consumo de alimentos saludables, tanto en el ámbito escolar como comunitario.

4.2.3. Discusión a nivel de marco teórico

La evaluación de los resultados alcanzados respecto a la participación de los agentes educativos en la presente investigación han sido realizadas teniendo en cuenta la tipología de los niveles de participación planteados por Orrego, P. (2001) el cual distingue siete niveles. Teniendo en cuenta el carácter propio de la gestión educativa fue necesario priorizar cinco de ellos, así tenemos: (1) manipulación, (2) consulta, (3) representación, (4) poder delegado y (5) control ciudadano. Es necesario resaltar que el poder delegado, entendido como la participación de la comunidad educativa en el proceso de toma de decisiones; y el control ciudadano entendido como la capacidad para administrar los programas propios de su contexto, han sido los niveles que alcanzaron mayor desarrollo; esto refleja la efectividad del programa aplicado.

Los resultados de la investigación muestran su correlato con lo afirmado por Anderson, F. (1999), respecto a los requisitos necesarios para una participación auténtica y efectiva; aspecto que fue tomado en cuenta para la formulación de las estrategias participativas empleadas en el desarrollo de cada uno de los talleres y acciones del Proyecto de Gestión de Riesgos, los cuales se desarrollaron en un clima de empatía, comunicación, asociatividad y credibilidad para confiar en la honestidad de

quien convoca a la participación, comprender y valorar el sentido y el impacto de su participación, y ver los resultados; en un marco de reglas y mecanismos claros que aseguraron las condiciones (materiales, institucionales, de tiempo, espacio, etc.) para facilitar la participación.

En el presente estudio, la gestión de riesgo ha sido entendida como un proceso social cuyo fin último es la reducción o la previsión y control permanente del riesgo de desastres en el ámbito escolar en consonancia con las pautas del desarrollo sostenible y actuando sobre las causas que lo producen. Su objetivo está orientado a la toma de conciencia para la acción a nivel individual y colectiva, tal como lo sustenta Lavell, A. (2000). Además incluye medidas y formas de intervención que tienden a reducir, mitigar, prevenir y responder a los desastres. La transformación de las condiciones de riesgo estuvo basada en un proceso planificado, concertado, participativo e integral de la comunidad educativa ligado a la búsqueda de la sostenibilidad y seguridad alimentaria, con lo cual guarda correlato con lo afirmado por Chuquisengo, O. (2001).

La organización del Proyecto de Gestión de Riesgo guarda correlato con lo señalado por Lavell, A. (2003) respecto a los tres tipos de riesgos: (a) La gestión correctiva, se adoptó medidas y acciones de manera anticipada para reducir las condiciones de riesgo causado por la inseguridad alimentaria existente al inicio del programa, (b) La gestión prospectiva, que implicó adoptar medidas y acciones en la planificación del desarrollo para evitar que se generen nuevas condiciones de riesgo. Se desarrolló en función del riesgo "aún no existente" y se concretó a través de regulaciones basadas en la aplicación de la ficha de monitoreo al kiosco escolar; y (c) La gestión reactiva, que implicó la preparación y la respuesta a emergencias, estando siempre alertados y bien preparados para cualquier eventualidad, de tal modo que los costos asociados a las emergencias sean menores.

Según nuestra experiencia la gestión de riesgos en la alimentación escolar se sustenta en amenazas en las instituciones educativas ocasionadas por la inadecuada gestión de riesgos, entre estos tenemos la escasa práctica de hábitos de higiene al consumir alimentos, el desconocimiento del valor nutritivo que tienen los alimentos de la comunidad para la elaboración de una dieta balanceada y el expendio de alimentos nocivos para la salud en el kiosco escolar para lo cual fue necesario realizar acciones que reduzcan la probabilidad de que el efecto adverso ocurra y de estar ocurriendo evitar la exposición de los estudiantes al peligro; lo anterior se correlaciona con la información presentada en el marco teórico.

V. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

5.1. Conclusiones

- La aplicación del proyecto de gestión de riesgos influyó significativamente en la participación de los agentes educativos en la I.E. N° 0180, “Señor de los Milagros Bellavista, San Martín, 2018; es decir, la mayoría de los agentes educativos mejoraron su participación; por cuanto, alcanzaron el nivel de control ciudadano y poder delegado.
- La aplicación del proyecto de gestión de riesgos influye significativamente en la mejora de la participación de los docentes de la I.E. N° 0180, “Señor de los Milagros” Bellavista, San Martín, 2018; evidenciándose cambios respecto a los niveles de participación, en las que resalta el poder delegado y control ciudadano.
- La aplicación del proyecto de gestión de riesgos influye significativamente en la mejora de la participación de los estudiantes de la I.E. N° 0180, Bellavista San Martín, 2018; evidenciándose cambios respecto a los niveles de participación, en las que resalta la poder delegado y control ciudadano.
- La aplicación del proyecto de gestión de riesgos influyó significativamente en la mejora de la participación de los padres de familia de la I.E. N° 0180, Bellavista, San Martín, 2018; evidenciándose cambios respecto a los niveles de participación, en las que resalta la representación, poder delegado, control ciudadano.

5.2. SUGERENCIAS

5.2.1. A las autoridades educativas de la I.E y la UGEL.

- Definir estrategias para la implementación de políticas de participación a nivel local y regional que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo de la participación representativa de todos los sectores de la comunidad en la toma de decisiones, el control delegado y la rendición de cuentas que orienten el desarrollo social.
- Poner en marcha un programa de formación docente en temas de participación ciudadana a nivel institucional y a nivel de aula de clase, para garantizar el ejercicio de la toma de decisiones, el control delegado y la rendición de cuentas en las acciones pedagógicas e institucionales que se generan en la organización.
- Fomentar la creación y desarrollo de una estructura organizacional que promueva la participación de los agentes educativos en los niveles más altos de participación organizacional, tanto de los estudiantes, padres de familia, docentes y comunidad en general.
- Propiciar un sistema de indicadores de participación ciudadana a nivel de instituciones educativas que alerte en forma temprana en torno a eventos o procesos antidemocráticos y dictatoriales que vayan en contra del progreso de las acciones de participación que cada miembro de la comunidad educativa tiene derecho a ejercer.
- Difundir la aplicación del Proyecto de Gestión de Riesgos a las demás instituciones educativas de la provincia, para desarrollar hábitos alimentarios seguros en los estudiantes y por ende mejorar su calidad de vida; así mismo para generar la participación de la comunidad educativa en el cuidado de la salud.

5.2.2. A los directores y docentes de instituciones educativas

- Abordar la participación de manera transversal en todas las áreas curriculares y niveles educativos, buscando una formación que vaya más allá de lo cognitivo para llegar a ser parte de los estilos de vida diaria de las estudiantes y de la comunidad educativa.
- Orientar la planificación a corto plazo a la formación de capacidades que contribuyan a trabajar problemas prioritarios de participación asociados a fomentar la toma de decisiones, control delegado, la rendición de cuentas y el ejercicio democrático, dentro y fuera de la institución educativa.
- Aplicar el Proyecto de Gestión de Riesgos a nivel institucional con la finalidad de mejorar los hábitos alimentarios de todos los estudiantes, así mismo como espacio de promoción de procesos de participación.
- Estimular positivamente los procesos de participación que permitan la preparación de los agentes educativos a la respuesta a emergencias, al cultivo de la seguridad y al estar siempre alerta a la eventualidad de nuevos riesgos.
- Para futuras investigaciones, en las que se pretenda aplicar algún programa para desarrollar la participación, se recomienda formular estrategias participativas que promuevan el autoconcepto positivo de los agentes investigados para que puedan dominar y superar los temores a participar, a no reprimir sus emociones aspiraciones y canalizar su empoderamiento de una forma más constructiva.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Chuquisengo, O. (2011) *Guía de Gestión de Riesgos de Desastres*. Primera Edición Soluciones Prácticas. Lima Perú
- Ezpeleta, J. (1996). *Reforma educativa y prácticas escolares, Avance y Perspectiva*. México. Editorial Cinvestav.
- Gabutti, E. (2009). *La Participación Ciudadana*. San Luis - México.
- Galante, J. (2008). *Participación e Integración de Agentes Sociales*.
- Lavell, A. (1996). *Degradación Ambiental, Riesgo y Desastre Urbano: Problemas y Conceptos*. Lima Perú.
- Lavell, A. (2000) *Desastres y Desarrollo: Hacia un Entendimiento de las Formas de Construcción Social de un Desastre: El Caso de Mitch en Centroamérica*. San José de Costa Rica.
- Lavell, A. (2005). *Los conceptos estudios y prácticas en torno al tema de los riesgos y desastres en América Latina. Evolución y cambios 1980-2004*. Costa Rica.
- Narvaez, L. y Otros (2009). *La Gestión del Riesgo de Desastres*. Lima – Perú.
- Navarro, J. (2010). *Estrategias para la participación*. Salamanca – España.
- Nowalski, J. (2002) *Del Desastre al Desarrollo Sostenible: Huracán Mitch en Centroamérica*. BID, CIDHS. San José, Costa Rica.
- Perales, M.J. (1999) “*Análisis de Distintas Estrategias para la Participación de los Padres en la Escuela*”, Salamanca, España.
- Pereda, E. (2000). “*Participación Ciudadana*”. España: CONAMA.
- Torres, R.M (2001). “*Itinerarios por la educación latinoamericana: Cuaderno de viajes*”. Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós/CAB
- Torres, R.M. (2001). “*Participación Ciudadana y Educación*”. Punta del Este Uruguay.
- DIPECHO - San Martín (2009). *Inserción de la Reducción de Riesgos*. Lima Perú.

- PROYECTO APRENDES, *Calidad educativa y Descentralización Educativa*. Lima Peru.

- Foro Ciudades para la Vida (2002). *El Manejo de Riesgos*. Lima - Perú: C. Visual.
- Foro Ciudades para la Vida (2002). *Gestión Comunitaria de Riesgos*. Lima - Perú: C. Visual.
- Foro Ciudades para la Vida (2002). *La Participación Ciudadana en Riesgos*. Lima - Perú: C. Visual.
- MEF (2006) *Conceptos asociados a la Gestión del Riesgo de Desastres en Planificación e Inversión del Desarrollo*. Perú, 2006.
- MEN – Colombia (2008). *¿Cómo participar en los procesos educativos?* Colombia: M.E.N.C.

- MED (2008). *Gestión del Riesgo en II.EE*. Lima - Perú: Gráfica Impresiones.
- MED (2009). *Diseño Curricular Nacional*. Segunda Edición. Lima Perú. disponible en www.minedu.gob.pe
- MED (2010) *Gestión Del Riesgo En Instituciones Educativas. Guía Para Docentes De Educación Básica Regular*. Lima; disponible en www.minedu.gob.pe/educam.
- Ministerio de Salud (2010). *Factores de Riesgo*. Chile: S.M.S. Antofagasta. Disponible en www.cepredenac.com





